



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE POSGRADOS

MAESTRÍA EN ECOTURISMO Y MANEJO DE AREAS NATURALES

**PLAN DE DESARROLLO ECOTURISTICO, BOSQUE CERRO
CHUCHUBI, COMUNIDAD EL GUADUAL, PARROQUIA ALTO TAMBO,
CANTÓN SAN LORENZO, PROVINCIA DE ESMERALDAS**

PLAN DE TRABAJO DE GRADO

**Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al Grado de Magister
en Ecoturismo y Manejo de Áreas Naturales**

Autor

Luís Audberto Plazas Gamboa

Director

Msc. Isidro Gutiérrez Cruz

Quito – 2022

REGISTRO BIBLIOGRÁFICO PROYECTO DE TITULACIÓN

DATOS DE CONTACTO	
CÉDULA DE IDENTIDAD:	0500801139
APELLIDO Y NOMBRES:	PLAZAS GAMBOA LUIS AUBERTO
DIRECCIÓN:	Esmeraldas San Lorenzo Alto Tambo Comunidad El Guadual
EMAIL:	lplazas@yahoo.es
TELÉFONO FIJO:	0994171778
TELÉFONO MOVIL:	0997846279

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	PLAN DE DESARROLLO ECOTURISTICO, BOSQUE CERRO CHUCHUBI, COMUNIDAD EL GUADUAL, PARROQUIA ALTO TAMBO, CANTÓN SAN LORENZO, PROVINCIA DE ESMERALDAS
AUTOR O AUTORES:	PLAZAS GAMBOA LUIS AUBERTO
FECHA DE ENTREGA DEL PROYECTO DE TITULACIÓN:	Mayo 2022
DIRECTOR DEL PROYECTO DE TITULACIÓN:	Msc. Isidro Gutiérrez Cruz
PROGRAMA	POSGRADO <input checked="" type="checkbox"/> v
TÍTULO POR EL QUE OPTA:	Magister en Ecoturismo y Manejo de Áreas Naturales
RESUMEN:	<p>El bosque primario Cerro Chuchubí, se encuentra ubicado en la comunidad El Guadual, parroquia Alto Tambo, cantón San Lorenzo, provincia de Esmeraldas, conserva los ecosistemas, que son fuentes de vida de la diversidad biológica, tiene una superficie territorial de aproximadamente 335.2838 hectáreas; su altura a nivel del mar es 700 a 2.500 msnm.</p> <p>El problema para la actividad del ecoturismo de las familias en la comunidad El Guadual, según los resultados de la investigación de campo son: la tala indiscriminada del bosque primario Cerro Chuchubí, especies endémicas que están en peligro de extinción, los conflictos con las comunidades vecinas por la invasión de tierras con un 42%, falta de conocimiento de las potencialidades ecoturísticas y bajo nivel de ingresos económicos de las familias campesinas en la comunidad El Guadual.</p> <p>La implantación de un plan de desarrollo ecoturístico como herramienta teórica y práctica que facilita la capacitación y organización de las familias campesinas de la comunidad, para la conservación y</p>

	<p>protección de los ecosistemas del bosque primario cerro Chuchubí a través y el desarrollo sustentable que satisfaga las necesidades del presente, conservando para las futuras generaciones, que permite mejorar las condiciones socioeconómicas de las familias campesinas de la comunidad El Guadual.</p> <p>Es fundamental la planeación y gestión del ecoturismo, a través de la organización participativa en la que se comparte los saberes ancestrales, conocimientos ambientales; bajo los principios de protección y conservación del bosque primario Cerro Chuchubí y capacitación a las familias campesinas de la comunidad El Guadual, Alto Tambo cantón - San Lorenzo – provincia de Esmeraldas.</p> <p>En el presente estudio se utilizó la metodología de la investigación aplicada a través del método descriptivo, con la técnica de la encuesta, se comprobó la hipótesis, que permitió determinar el estado actual del bosque cerro Chuchubí y las causas que afectan el nivel socioeconómico de las familias campesinas de la comunidad el Guadual.</p>
PALABRAS CLAVES:	Ecoturismo, plan, desarrollo sustentable, diversidad biológica, bosque primario, comunidad.
ABSTRACT:	<p>The Cerro Chuchubí primary forest is located in the El Guadual community, Alto Tambo parish, San Lorenzo canton, Esmeraldas province, conserves ecosystems, which are sources of life for biological diversity, has a land area of approximately 335.2838 hectares; its height at sea level is 700 to 2,500 meters above sea level, The problem for the ecotourism activity of the families in the El Guadual community, according to the results of the field investigation, are: the indiscriminate felling of the Cerro Chuchubí primary forest, endemic species that are in danger of extinction, conflicts with neighboring communities by the invasion of land with 42%, lack of knowledge of the ecotourism potentialities and low level of economic income of the peasant families in the El Guadual community.</p> <p>The implementation of an ecotourism development plan as a theoretical and practical tool that facilitates the training and organization of the peasant families of the community, for the conservation and protection of the ecosystems of the primary forest Cerro Chuchubí through and sustainable development that meets the needs of the present, conserving for future generations, which allows improving the socioeconomic conditions of the peasant families of the El Guadual community.</p> <p>The planning and management of ecotourism is essential, through the participatory organization in which ancestral knowledge, environmental knowledge is shared; under the principles of protection and conservation of the Cerro Chuchubí primary forest and training for the peasant families of the El Guadual community, Alto Tambo canton - San Lorenzo - Esmeraldas province.</p> <p>In the present study, the applied research methodology was used through the descriptive method, with the</p>

	survey technique, the hypothesis was verified, which allowed determining the current state of the Chuchubí hill forest and the causes that affect the socioeconomic level of the peasant families of the Guadual community.
KEYWORDS	Ecotourism, plan, sustainable development, biological diversity, primary forest, community.

Se autoriza la publicación de este Proyecto de Titulación en el Repositorio Digital de la Institución.



PLAZAS GAMBOA LUIS AUDBERTO

CÉDULA N° 050080113-9

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **PLAZAS GAMBOA LUIS AUBERTO**, cédula de identidad 050080113-9 autor del proyecto titulado: Plan de desarrollo ecoturístico, bosque cerro Chuchubí, comunidad el Guadual, parroquia Alto Tambo, cantón San Lorenzo, provincia Esmeraldas previo a la obtención del título de **MAGÍSTER EN ECOTURISMO Y MANEJO DE ÁREAS NATURALES** en la Universidad UTE.

1. Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las Instituciones de Educación Superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.
2. Autorizo a la BIBLIOTECA de la Universidad UTE a tener una copia del referido trabajo de graduación con el propósito de generar un Repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Quito, 10 de agosto del 2022



f:

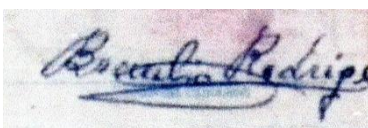
PLAZAS GAMBOA LUIS AUBERTO

Cédula de identidad 050080113-9

Comunidad El Guadual- Alto Tambo

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Yo, RODRIGUEZ MOREANO BRAULIO LUDGERIO con cédula de identidad N°100070086-2, en calidad de Líder Comunitaria de El Guadual, parroquia Alto Tambo-cantón San Lorenzo, autorizo a LUIS AUBERTO PLAZAS GAMBOA, realizar la investigación para la elaboración de su proyecto de titulación “PLAN DE DESARROLLO ECOTURISTICO, BOSQUE CERRO CHUCHUBI, COMUNIDAD EL GUADUAL, PARROQUIA ALTO TAMBO, CANTÓN SAN LORENZO, PROVINCIA DE ESMERALDAS”, basada en la información proporcionada por la comunidad El Guadual.

f: 

RODRIGUEZ MOREANO BRAULIO LUDGERIO

CÉDULA N° 100070086-2

DECLARACION JURAMENTADA DEL AUTOR

Yo, Plazas Gamboa Luis Audberto, portador de la cédula de identidad N.º050080113-9, declaro que el trabajo aquí descrito es de mi autoría, que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en ese documento.

La Universidad UTE puede hacer uso de los derechos correspondientes a este trabajo, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, su Reglamento y por la normativa institucional vigente.

Quito, 3 de mayo del 2022



LUIS AUDBERTO PLAZAS GAMBOA

Cédula de Identidad 050080113-9

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de tutor de tesis de grado certifico que el presente trabajo que lleva por título Plan de Desarrollo Ecoturístico, Bosque Cerro Chuchubí, Comunidad El Guadual, parroquia Alto Tambo, cantón San Lorenzo, provincia de Esmeraldas, para aspirar al título de MAESTRIA EN ECOTURISMO Y MANEJO DE ÁREAS NATURALES – SEMIPRESENCIAL POSGRADOS fue desarrollado por Plazas Gamboa Luis Audberto, bajo mi dirección y supervisión, DIRECCIÓN GENERAL DE POSGRADOS; y que dicho trabajo cumple con las condiciones requeridas para ser sometidos a la presentación pública y evaluación por parte del Jurado examinador que se designe.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Manuel Gamboa', is centered on the page.

Por DIRECTOR DEL TRABAJO

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación, logra un turismo sustentable y la conservación de la naturaleza, **dedico mi aporte voluntario a las familias campesinas de la Comunidad El Guadual-** Alto Tambo – cantón San Lorenzo, provincia de Esmeraldas para mejorar sus condiciones sócio económicas.

Luis Audberto

AGRADECIMIENTO

El presente trabajo de investigación es con la bendición de Dios, por la fortaleza en días difíciles, prodigo sabiduría de vida, fortaleció tristezas, compartí sueños, nunca estuve solo en aquellos momentos que me agobio día a día, y memoria de mis padres Luis Alfredo y mi madre Diocelina con sus bendiciones. Además a la Universidad Tecnológica Equinoccial UTE, a los docentes de carrera en la persona del Ing. Gabriel Pazmiño, a Msc. Daniela Polanco Loza Coordinadora Académico, a líderes comunitarios como guías de montaña Don Braulio Rodríguez, Víctor Rodríguez, su esposa e hijos, que son fuente inspiradora de vivir en armonía con la naturaleza.

Luis Audberto

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DECLARACION JURAMENTADA DEL AUTOR	v
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR	viii
DEDICATORIA	ix
AGRADECIMIENTO	x
ÍNDICE DE CONTENIDOS	xi
LISTA DE FIGURAS	xiii
LISTA DE TABLAS	xiv
RESUMEN	1
ABSTRACT	2
CAPITULO I	3
1. Plan de Desarrollo Ecoturístico Bosque Cerro Chuchubí.....	3
1.1 Identificación del problema	3
1.2 Contextualización del problema	3
1.3 Justificación	7
1.4 Objetivos.....	8
1.4.1 Objetivo General.....	8
1.4.1.1Objetivos Específicos.....	8
1.5 Marco Teórico	9
1.5.1 Definición de Plan	9
1.5.1.1 Planificación desarrollo del manejo de áreas naturales	10
1.5.1.2 La gestión de construir colectivamente la planificación.....	11
1.5.1.3 Planificación participativa.	12
1.6 El ecoturismo	14
1.6.1 El Turismo como actividad económica	15
1.6.2 Impulso ecoturístico de administración en áreas naturales.....	16
1.7 Diversidad biológica.....	17
1.7.1 Pensamiento de biogeografía	19
1.7.2 La conservación de la diversidad biológica	21
1.7.3 Composición del bosque primario	24
1.8 Metodología de la investigación	25

CAPITULO II.....	26
2. Diagnóstico situacional de la zona del Bosque Cerró Chuchubí.....	26
2.1 Área de estudio ecológico de la flora del bosque Cerro Chuchubí de El Guadual....	28
2.2 Caracterización del estudio del bosque primario Cerró Chuchubí	29
2.3 Marco legal	35
Acuerdos o Convenios Internacionales.....	36
2.4 Hipótesis	37
2.5 Análisis e Interpretación de los datos de campo.....	38
CAPITULO III.....	48
3. Plan de desarrollo ecoturístico y herramienta de conservación del bosque Cerro Chuchubí.....	48
3.1 Introducción.....	48
3.2 La finalidad:.....	49
3.3 Visión.....	49
3.4 Misión.....	49
3.5 Justificación de la propuesta.....	50
3.6 Objetivos.....	50
c) Campaña promocional.....	51
FICHA DE DISEÑO DE PRODUCTO TURÍSTICO CULTURAL	53
OTROS ELEMENTOS.....	55
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	58
Conclusiones.....	58
Recomendaciones	58

LISTA DE FIGURAS

Figura1: Árbol de problemas	6
Figura2: Principio plan de desarrollo ecoturístico.....	10
Figura 3: Ecoturismo	15
Figura 4: Diversidad biológica y diversidad ecosistémica	18
Figura5: Relación entre familia y número de especies determinadas en el bosque primario cerro Chuchubí.....	32
Figura 6: Entornos existentes en la comunidad EL Guadual.....	38
Figura 7: Ambientes naturales que existentes en la comunidad de EL Guadual	39
Figura 8: Actividades socio -económica de la comunidad	40
Figura 9: Conflictos identificados por los residentes en la comunidad	41
Figura 10: Es necesario conservar por su biodiversidad y uso turístico	42
Figura 11: Capacitado en temas de desarrollo turístico	43
Figura 12: Realización de programas de desarrollo turístico	44
Figura 13. Importancia de la conservación del bosque.....	45
Figura 14: El control en el desarrollo turístico en las áreas naturales por parte de las autoridades	46
Figura 15: Importancia de implementar un plan de gestión de desarrollo turístico	47

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Procedimiento de las políticas públicas en el ámbito de desarrollo turístico	6
Tabla 2. Ficha Matriz del FODA del Bosque Cerro Chuchubí, comunidad El Guadual	7
Tabla 3: Principio del desarrollo turístico con participación comunitaria	13
Tabla 4. Especies determinadas en el bosque cero Chuchubí	30
Tabla 5. Relación entre familia y número de especies determinadas en el bosque primerio cerro Chuchubí	31
Tabla 6. Datos estadísticos de la investigación	38
Tabla 7: Datos estadísticos de la investigación	39
Tabla 8. Datos estadísticos de la investigación	40
Tabla 9. Datos estadísticos de la investigación	41
Tabla 10. Datos estadísticos de la investigación	42
Tabla 11. Datos estadísticos de la investigación	43
Tabla 12. Datos estadísticos de la investigación	44
Tabla 13. Importancia de la conservación	45
Tabla 14. El control en el desarrollo turístico	46
Tabla 15. Importancia de implementar un plan de gestión	47
Tabla 16. Elementos para desarrollo del Ecoturismo	51
Tabla 17. Fichas de diseño de producto turístico	53
Tabla 18. Propuesta de producto	54
Tabla 19. Ficha de Diseño de Producto Turístico Cultural	55
Tabla 20. Ficha de Integración de Producto Ecoturístico	56
Tabla 21. Ficha de consumidores	57

RESUMEN

El bosque primario Cerro Chuchubí, se encuentra ubicado en la comunidad El Guadual, parroquia Alto Tambo, cantón San Lorenzo, provincia de Esmeraldas, conserva los ecosistemas, que son fuentes de vida de la diversidad biológica, tiene una superficie territorial de aproximadamente 335.2838 hectáreas; su altura a nivel del mar es 700 a 2.500 msnm,

El problema para la actividad del ecoturismo de las familias en la comunidad El Guadual, según los resultados de la investigación de campo son: la tala indiscriminada del bosque primario Cerro Chuchubí, especies endémicas que están en peligro de extinción, los conflictos entre las comunidades vecinas por la invasión de tierras con un 42%, falta de conocimiento de las potencialidades ecoturísticas y bajo nivel de ingresos económicos de las familias campesinas en la comunidad El Guadual.

La implantación de un plan de desarrollo ecoturístico como herramienta teórica y práctica que facilita la capacitación y organización de las familias campesinas de la comunidad, para la conservación y protección de los ecosistemas del bosque primario cerro Chuchubí, a través del desarrollo sustentable que satisfaga las necesidades del presente, conservando para las futuras generaciones, que permite mejorar las condiciones socioeconómicas de las familias campesinas de la comunidad El Guadual.

Es fundamental la planeación y gestión del ecoturismo, a través de la organización participativa en la que se comparte los saberes ancestrales, conocimientos ambientales; bajo los principios de protección y conservación del bosque primario Cerro Chuchubí y capacitación a las familias campesinas de la comunidad El Guadual, Alto Tambo cantón - San Lorenzo – provincia de Esmeraldas.

En el presente estudio se utilizó la metodología de la investigación aplicada del método descriptivo; con la técnica de la encuesta, se comprobó la hipótesis que permitió determinar el estado actual del bosque cerro Chuchubí y las causas que afectan el nivel socioeconómico de las familias campesinas de la comunidad el Guadual.

DESCRIPTORES: Ecoturismo, plan, desarrollo sustentable, diversidad biológica, bosque primario, comunidad.

ABSTRACT

The Cerro Chuchubí primary forest is located in the El Guadual community, Alto Tambo parish, San Lorenzo canton, Esmeraldas province, conserves ecosystems, which are sources of life for biological diversity, has a land area of approximately 335.2838 hectares; its height at sea level is 700 to 2,500 meters above sea level, The problem for the ecotourism activity of the families in the El Guadual community, according to the results of the field investigation, are: the indiscriminate felling of the Cerro Chuchubí primary forest, endemic species that are in danger of extinction, conflicts with neighboring communities by the invasion of land with 42%, lack of knowledge of the ecotourism potentialities and low level of economic income of the peasant families in the El Guadual community.

The implementation of an ecotourism development plan as a theoretical and practical tool that facilitates the training and organization of the peasant families of the community, for the conservation and protection of the ecosystems of the primary forest Cerro Chuchubí through and sustainable development that meets the needs of the present, conserving for future generations, which allows improving the socioeconomic conditions of the peasant families of the El Guadual community.

The planning and management of ecotourism is essential, through the participatory organization in which ancestral knowledge, environmental knowledge is shared; under the principles of protection and conservation of the Cerro Chuchubí primary forest and training for the peasant families of the El Guadual community, Alto Tambo canton - San Lorenzo - Esmeraldas province.

In the present study, the applied research methodology was used through the descriptive method, with the survey technique, the hypothesis was verified, which allowed determining the current state of the Chuchubí hill forest and the causes that affect the socioeconomic level of the peasant families of the Guadual community.

DESCRIPTORS: Ecotourism, plan, sustainable development, biological diversity, primary forest, community.

CAPITULO I

1. Plan de Desarrollo Ecoturístico Bosque Cerro Chuchubí.

Tema: Plan de Desarrollo Ecoturístico, Bosque Cerro Chuchubí, Comunidad El Guadual, parroquia Alto Tambo, cantón San Lorenzo, provincia de Esmeraldas

1.1 Identificación del problema

Las reservas naturales del país, no han logrado un alto nivel de conservación de la naturaleza, por falta de políticas públicas del Estado, para conservar los ecosistemas y protección del medio ambiente. El Bosque primario Cerro Chuchubí, que se encuentra ubicado en la comunidad el Guadual, parroquia Alto Tambo, cantón San Lorenzo de la provincia de Esmeraldas, demanda la implantación del plan de desarrollo ecoturístico, para lograr el desarrollo ecoturístico y la conservación del bosque primario Cerro Chuchubí en la comunidad El Guadual.

1.2 Contextualización del problema

El científico Charles Darwin, desarrolló la teoría científica de la Evolución de las Especies, cuyos estudios realizó en las Islas Galápagos y como resultado de esta investigación establece, que una de las actividades es proteger las áreas naturales. En el año de 1970, durante la Conferencia de las Naciones Unidas en Roma, Italia, científicos de más de 40 países (Club de Roma), advirtieron que el ser humano debe intervenir a nivel mundial, para prevenir los problemas ambientales como: la polución atmosférica en las aguas, la eliminación de residuos sólidos y la destrucción de los recursos naturales(Maldonado, 2015).

El término desarrollo sustentable es utilizado a partir de 1987, en un informe de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo de la ONU, conocido como “Nuestro futuro común” o simplemente “Informe Brundtland”, documento éste, que se pronuncia por la preservación y conservación de los recursos naturales del planeta y el crecimiento económico alcanzable(Fundación Sustentable, 2009).. Con estos principios fundamentales, es necesario el desarrollo ecoturístico responsable y planificado, que contribuya a la conservación y preservación de productos indispensables para la subsistencia de las especies naturales, el aprovechamiento del suelo y el agua de forma equilibrada.

En el Año Internacional del Ecoturismo (2002), el documento del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización Mundial del Turismo (OMT), afirman que las diferentes formas de turismo, especialmente el ecoturismo, si se gestionan de manera sostenible, constituye una valiosa oportunidad económica para las comunidades y sus culturas; así como para la conservación y la utilización sostenible de los recursos de la naturaleza para las generaciones futuras (Gudynas, 2003).

El desarrollo del ecoturismo realizado en las comunidades, tiene un rol importante, por su experiencia y manejo; para que las inversiones realizadas, sirvan de beneficio para todas las familias campesinas de la comunidad. La actividad del ecoturismo comunitario tiene cada vez más seguidores, que ven en ella, un espacio físico de descanso y momentos para encontrarse con la naturaleza, que les permita participar activamente y mejorar la comunicación con sus familiares y amigos.

El Ministerio de Turismo del Ecuador (2012) a la que se sumaron 30 países más, se establece la convicción, que el turismo es un medio para lograr la paz y la unidad de los pueblos, con la conservación y práctica del turismo consciente, principio que se fundamenta en el respeto y el amor por la vida. Además, el Ecuador es un país mega – diverso, con una vasta riqueza natural y diversidad biológica, en sus cuatro regiones naturales con fauna y flora maravillosa, con alrededor de 1.640 clases de pájaros, 4.500 especies de mariposas, 345 especies de reptiles, 358 anfibios, 258 mamíferos y por su diversidad biológica es atractivo para actividades ecoturísticas.

El Archipiélago de Galápagos o Región Insular, es la excepción dentro de esta diversidad, ya que esta reserva natural es un verdadero paraíso, lleno de magia, encanto y en el año 1979 la UNESCO, lo declaró “Patrimonio Natural de la Humanidad”. De los estudios realizados en el Ecuador sobre rutas turísticas, la Agencia IICA en 2008, establece algunas, como: la Ruta del café en Jipijapa, en la Comunidad de Pislav, donde se desarrolla un proyecto turístico rural para el desarrollo socioeconómico de la provincia de Manabí, con apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional; así mismo en el cantón Sucre se encuentra el Refugio de Vida Silvestre en la Isla Corazón, con más de 50 hectáreas de superficie, en cuyo interior se halla una de las más grandes colonias de aves fragatas del Pacífico Sudamericano, en el 2002 fue declarada como Refugio de Vida Silvestre por parte del Ministerio del Ambiente

(González, 2008). En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, se realiza, el turismo rural, en sus diferentes sectores como el de Tarqui, en las comunidades Chilcachapar, Chilcatotoras, San Francisco, Parcoloma y El Verde, cuenta con un Centro Cultural MAMA KINUA, con acervo bibliográfico sobre las culturas indígenas de la zona.

En la provincia del Cañar, se desarrollan proyectos turísticos, según la Asociación de Turismo Comunitario Ally Tuta Manta Caguanapamba y Sisid, El Consorcio CICDA (Centro Internacional para el Desarrollo Agrícola), CEDIR y PROTOS, se han realizado dos estudios de factibilidad, durante algunos años en la cuenca alta del río Cañar, en el ámbito del desarrollo rural, con la finalidad de contribuir a sus actividades productivas y mejorar la calidad de vida de sus pobladores.

En la provincia de Imbabura, están mejorando los servicios turísticos, relacionados con el turismo comunitario aprovechando el legado cultural de las comunidades indígenas, negras y campesinas, por ejemplo la ruta del Valle del Chota que se parece mucho a un pedacito de África encajado en las alturas de los Andes, iniciativa ésta, que se ha venido organizando desde el año 2001, “*con el apoyo de la Unión de Organizaciones Campesinas de Cotacachi (UNORCAC); además la unión y las comunidades indígenas fundan la agencia Comunitaria “Runa TupariNativeTravel”, como un apoyo a este tipo de turismo*”(González, 2008, p. 21).

El bosque Chuchubí de la Comunidad el Guadal, por su riqueza forestal, fauna y flora; demanda el apoyo de las políticas públicas ambientales para la conservación del bosque natural Cerro Chuchubí por ser un aporte económico, ecológico y social para las familias campesinas de la Comunidad el Guadal.

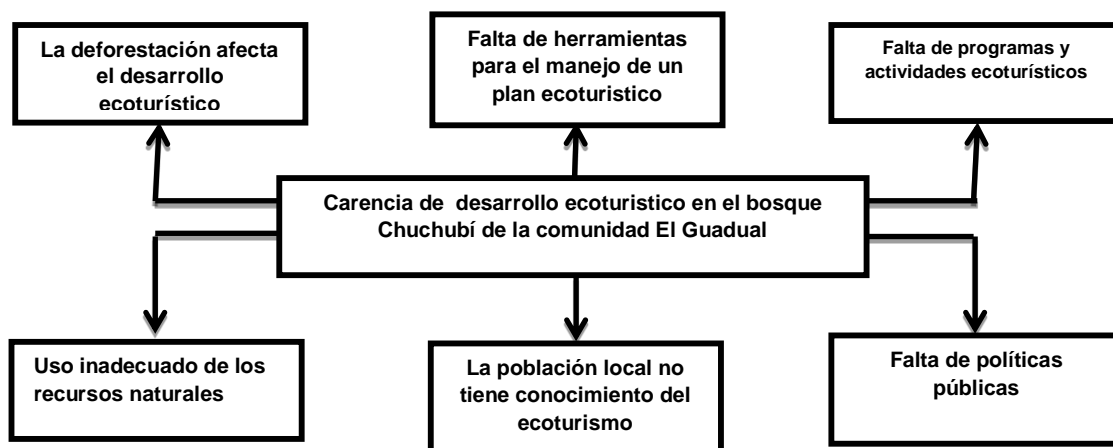


FIGURA1: ÁRBOL DE PROBLEMAS

Elaborado por: Luis A Plazas

El bajo porcentaje de ingresos económicos de las familias campesinas de la comunidad El Guadual, es por falta del conocimiento de las potencialidades ecoturísticas, capacitación y organización para la conservación del bosque Chuchubí

TABLA1. PROCEDIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE DESARROLLO TURÍSTICO

REPRESENTANTES	GESTION
Ministerio de Turismo	Fomenta y regula los procedimientos en el desarrollo de las buenas prácticas turísticas.
Ministerio del Ambiente	Autoridad ambiental encargada de la protección de ecosistemas naturales para el manejo de los recursos naturales.
Gobierno cantonal.	Sujeto a elaborar y efectivizar proyectos de desarrollo en el campo turístico. Responsable del desarrollo de la actividad turística local. Responsable de impulsar proyectos de desarrollo sostenible
Familias campesinas de la comunidad El Guadual “Fundación de Desarrollo Rural Integral El Guadual”.	Necesita impulsar los proyectos ecoturísticos para mejorar las condiciones socio económicas de las familias campesinas de las comunidades y proteger su patrimonio natural. Organización reconocida legalmente porque su interés es el desarrollo social y ejecutar proyectos que beneficien a las familias campesinas de la comunidad
Líder comunitario	Participación activa, positiva en la toma de decisiones.

Elaborado por: Luis A Plazas

TABLA 2. FICHA MATRIZ DEL FODA DEL BOSQUE CHUCHUBÍ, COMUNIDAD EL GUADUAL

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Carencia de programas ecoturísticos - Falta de capacitación en turismo. - Falta de guías nativos en las familias campesinas de la comunidad el guadual. - Falta información relacionada con el turismo. - No existe un inventario de sitios, lugares culturales y naturales. - No existe formación en ecoturismo. - Destrucción del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Alta Biodiversidad - Es parte de la zona del Chocó - Es parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas - Atractivos turísticos - Vías de primer orden - Terreno de propiedad de la comunidad el Guadual - Zona rica en cultura, costumbres y tradiciones - Junto a centro turístico Salinas - Ubicación geográfica estratégica - Importante actividad comercial productos tradicionales - Tradición de hospitalidad en la región
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Falta de políticas públicas para programas de ecoturismo 	<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidad de captar recursos económicos externos - Normativa nacional existente sobre turismo. - Estímulo del turismo receptivo - Receptividad de turistas - Existencia de medios de transportes

Fuente: Fundación de desarrollo rural integral “el Guadual”

Elaborado por: Luis A Plazas

1.3 Justificación

Los estudios recientes han demostrado que el 27% de la población de los países Andinos es rural, donde el 24% de ellas son familias de las comunidades que vive de la agricultura, la ganadería y la madera como medios de sustento y comercialización (FAO), pero aún se desconoce el porcentaje de la población rural en el desarrollo ecoturístico, debido a la cantidad de factores como: la ecología de las montañas, las condiciones del libre mercado y las fuerzas sociales, que no permite tener una información clara de ofertas ecoturísticas.

La presente investigación, nos permitirá plantear soluciones a los problemas existentes dentro del campo del ecoturismo, impulsando un plan de desarrollo sostenible en beneficio de las familias campesinas de la Comunidad el Guadual, actividad que proporcionará una fuente de ingresos económicos; valorando sus prácticas culturales, generando educación y motivación para la conservación del medio ambiente.

Con estos antecedentes expuestos, demostramos que existe una problemática por falta de conocimiento de programas ecoturísticos, de ahí la necesidad de diseñar un Plan de desarrollo ecoturístico para la conservación del bosque primario Cerro Chuchubí, en beneficio de las familias campesinas de la Comunidad El Guadual Alto Tambo cantón - San Lorenzo – provincia de Esmeraldas.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Estructurar un plan de desarrollo ecoturístico como herramienta de conservación del bosque Chuchubí, para mejorar las condiciones socioeconómicas de las familias campesinas de la comunidad El Guadual Alto Tambo cantón - San Lorenzo – provincia de Esmeraldas

1.4.1.1Objetivos Específicos

- Conocer el plan de desarrollo ecoturístico como estrategia para conservar el bosque Chuchubí.
- Conocer la situación ecológica del bosque Chuchubí como factor de desarrollo socioeconómico para mejorar el nivel de vida de las familias campesinas de la comunidad El Guadual.
- Elaborar el plan de desarrollo ecoturístico como herramienta para la conservación del bosque Chuchubí.

1.5 Marco Teórico

1.5.1 Definición de Plan

Un plan es una serie de pasos o procedimientos determinados, que busca conseguir un objetivo o propósito final. El proceso para el diseñar un plan se le conoce como planeación o planificación. de manera amplia, la planificación consiste en definir claramente los objetivos y las acciones que se deben tomar para llegar y alcanzarlos (Stoner & Wankel, 1989). En términos generales la planificación es una herramienta que permite gestionar, administrar y diseñar estrategias metodologías para alcanzar los objetivos propuestos.

Lira (2006)al referirse a la revalorización de la planificación del desarrollo señala que:

[...] la planificación es un método de intervención para producir un cambio en el curso tendencial de los eventos. Por ello, cuando se la aplica a la conducción de la sociedad, está influida por las ideas que orientan tal sociedad y está limitada por las condiciones en que esta sociedad se desarrolla (p. 7).

La planificación del siglo XXI debe apuntar al desarrollo integral, a diferencia de la planificación que se realizaba en el pasado, en que se privilegiaba únicamente a la parte económica. Hoy se deben incorporar otros ámbitos como son: el ámbito social, ambiental e institucional; con enfoque integrador de los componentes del desarrollo sustentable que se retroalimentarán mutuamente.

El desafío de la nueva planificación, es dar respuesta a los actores sociales de la comunidad y en especial a los que se encuentran involucrados directamente con el ecoturismo. En el caso de la comunidad El Guadual, aspira una planificación adecuada que les permita desarrollar actividades ecoturísticas de forma profesional y técnica, conservado el bosque primario y aprovechando de mejor manera sus beneficios. En consecuencia, planificar es pensar antes de actuar, pensar y aplicar los procedimientos de manera técnica, explicar posibilidades, analizar sus ventajas, desventajas y proyectarse hacia el futuro con acciones eficaces.

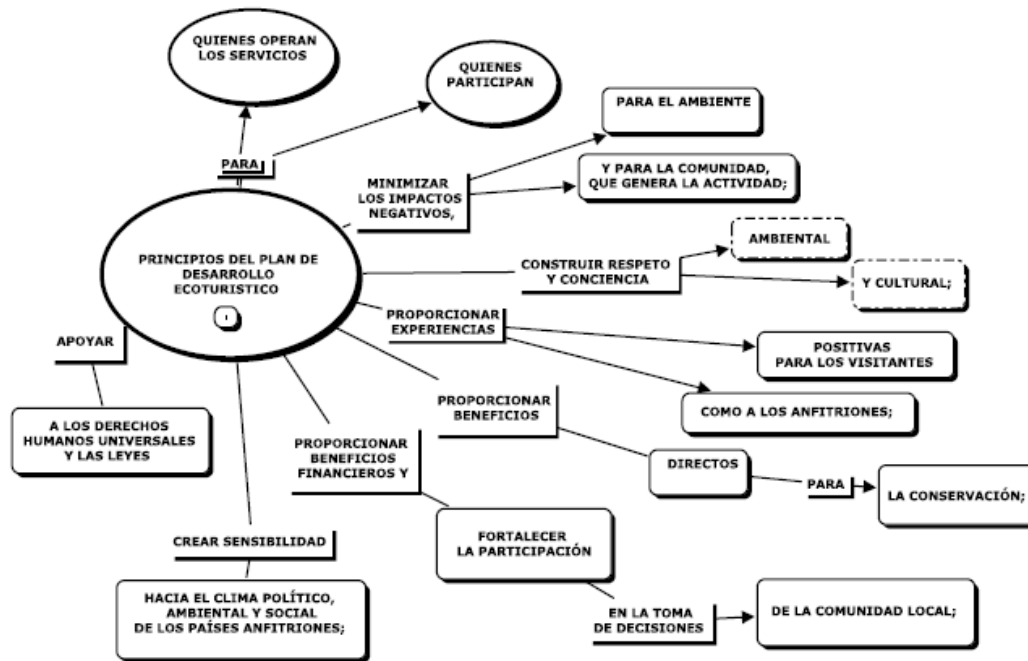


FIGURA2: PRINCIPIO PLAN DE DESARROLLO ECOTURÍSTICO

Elaborado por: Luis A Plazas

1.5.1.1 Planificación desarrollo del manejo de áreas naturales

La planificación es un proceso que implica la elección de un futuro deseable entre un abanico de alternativas estimable, aplicación de estrategias y medidas que logren el resultado deseado, de este modo la planificación nos transporta del presente a un futuro deseable; por lo tanto, los planificadores y los operadores turísticos deben considerar las tendencias sociales, políticas y económicas, las mismas que constituyen el contexto en que se integra la planificación de estos espacios naturales.

Según el enunciado, permite identificar las formas para lograr un proceso de metas organizacionales en el manejo de áreas naturales, la conservación de la naturaleza; en los últimos años se ha convertido en herramienta fundamental para el desarrollo sustentable de las familias campesinas en las comunidades. En el manejo planificado de las áreas naturales, debe existir una relación de los seres humanos con la naturaleza, principios de dominio y explotación (impactos negativos), los potenciales impactos ambientales de intervenciones humanas, actividades que modifican el proceso sostenible, con el apareamiento de movimientos sociales y ecologista, que se consolidan por los años 1960,

conscientes que la conservación de los recursos naturales, a través del desarrollo sustentable, que permite mejorar la calidad de vida de los seres humanos.

Para el manejo y planificación turística en áreas naturales, se deben diseñar planes y programas estratégicos, según la amplitud y magnitud del área de estudio, con objetivos claros y metas alcanzables para la comunidad. El desarrollo comunitario debe fundamentarse en la participación de la comunidad como actores principales, buscando una armonía en lo social, económico y ecológico y teniendo como principios etno-ecológicos el desarrollo sostenible.

1.5.1.2 La gestión de construir colectivamente la planificación.

Los parques nacionales y sus comunidades tienen su propia historia, representan experiencias de trabajo, que afianza la planificación y manejo ecoturístico de áreas naturales como base para un análisis reflexivo permanente en la implementación de Participación Social y en la Conservación de los recursos naturales. Tal es el caso del primer parque nacional del mundo, "Yosemite", que fue establecido en tierras del pueblo Miwok, que después de una guerra encarnizada y fueron expulsados, es un ejemplo de que debe existir una planificación responsable en el manejo y conservación de los recursos naturales.

La idea de conservación mediante el establecimiento de parques nacionales surgió en Estados Unidos, durante el siglo XIX, en una época que se libraba una guerra contra los indios y se emprendía la colonización del "Salvaje Oeste". El primer parque nacional del mundo, Yosemite, fue establecido en tierras del pueblo Miwok. El establecimiento del parque de Yellowstone, y algunos parques nacionales más importantes de Estados Unidos. En la actualidad está habitado o son reclamados por pueblos indígenas; pero según las leyes de Estados Unidos se trata de áreas silvestres, definidas por la Ley de Áreas Naturales de Estados Unidos EE.UU. como lugares donde el propio ser humano, es un visitante que no permanece allí; este modelo de áreas naturales fue exportado por los conservacionistas occidentales y es el dominante en la conservación de la naturaleza en toda la región tropical.

La imposición de estos modelos de conservación en áreas silvestres es muy cuestionada, por millones de pobladores indígenas expulsados de sus tierras; sistemas milenarios de manejo de los recursos naturales alterados y destruidos; comunidades enteras empobrecidas y desarraigadas. El Convenio sobre Diversidad Biológica, también establece disposiciones que aseguran los derechos de las comunidades indígenas y locales. Estas políticas modificadas reconocen un "nuevo modelo" de conservación, que promueve la conservación en base a la comunidad como una alternativa al antiguo modelo excluyente basado en el establecimiento de "áreas silvestres protegidas". Quizás no resulta sorprendente, teniendo en cuenta su historia, que sean las grandes organizaciones conservacionistas estadounidenses las que hayan mostrado una mayor resistencia a este nuevo enfoque.

1.5.1.3 Planificación participativa.

La planificación participativa surge como reacción a la planificación normativa de carácter técnico-racional, para de esta manera sentar las bases de la planificación participativa, que son múltiples y no están cerradas, pues más que un modelo de planificación, se trata de un enfoque abierto y en permanente construcción en el que se supera la distinción entre "sujeto" planificador y "objeto" planificado, que se involucran, en esencia.

Universidad Politécnica de Valencia (2016) El Diagnóstico Rural Participativo (DRP) es un enfoque que aglutina diferentes métodos y herramientas participativas que tienen como objetivo que la población local realice un diagnóstico de su realidad, problemáticas y condiciones de vida.

Posteriormente los participantes utilizan la información obtenida para auto-gestionar el diseño, ejecución y seguimiento de las posibles acciones de mejora a desarrollar. El objetivo último del enfoque es el empoderamiento de las personas participantes y su conversión en gestoras de su propio desarrollo.

El DRP es mucho más que un simple autodiagnóstico, implica la conversión de los beneficiarios pasivos en gestores activos conocedores de sus propias realidades. (www.planificacionparticipativa.upv.es).

Para el turismo la planificación participativa se presenta como alternativa para contrarrestar los desequilibrios generados en los polos turísticos, entre las empresas operadoras de turismo y el turismo comunitario.es necesario que una comunidad que desee realizar el

turístico planifique la trayectoria del procedimiento a establecer, conozca de él y aprenda a adaptarse a su evolución al tiempo que influya sobre la misma.

En la planificación participativa del turismo comunitario, se comparte los saberes ancestrales. Así, la participación se transforma en un proceso en que se comunican conocimientos y saberes. El principio de la capacidad de decidir, no recae en el que más conocimientos tiene, sino en el conjunto colectivo que comparte la información. Lo importante es compartir saberes (diálogo de saberes) valores a partir de los cuales, buscan compromisos, articular intereses y desarrollar un proyecto ecoturístico.

TABLA 3: PRINCIPIO DEL DESARROLLO TURÍSTICO CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Social	Equitativo	Sostenible
Principio fundamental es planificar el desarrollo turístico comunitario con participación de las familias campesinas de la comunidad el Guadual y la autodeterminación de conservación de las áreas naturales	La planificación armónica en el manejo turístico entre lo social, económico y ecológico.	El desarrollo comunitario sustentable, estableciendo los principios etno-ecológicos del desarrollo sustentable, que ubican a las comunidades rurales como células productivas del organismo social, son: diversidad, integración, autosuficiencia, equidad, justicia económica, alcanzados estos con planificación en el manejo turístico de las áreas naturales
	Soportable	
	Planificación de manejo turístico para la prevención y conservación de las áreas naturales	

Elaborado por: Luis A Plazas

Fuente: Lara, (1996)

El auténtico desarrollo ecoturístico, permite la sustentabilidad de las familias campesinas de la comunidad el Guadual y las necesidades de las generaciones futuras. Por el crecimiento de la población que impone presiones insostenibles sobre los recursos naturales renovables y no renovables; la falta de políticas públicas y la ley de la Oferta y la Demanda que regula los precios automáticamente en el libre mercado; la pobreza limita la capacidad de los países en vías de desarrollo para invertir en una actividad económica que no produzca deterioro ambiental. Frente a estas cuestiones ha surgido una nueva concepción del desarrollo

ecoturístico, que basado en la sustentabilidad, permite mantener el equilibrio entre la naturaleza, sociedad y economía.

El desarrollo sustentable o sostenible es aquél que promueve el mantenimiento de los procesos ecológicos y la diversidad de recursos biológicos; es compatible con la cultura y los valores de las personas, permite el desarrollo socioeconómico y equidad en la misma generación y entre distintas generaciones. El desarrollo sustentable significa la aplicación de un modelo socialmente equitativo que minimice la degradación o destrucción de su base ambiental de producción y habitabilidad, y permita el desarrollo de las futuras poblaciones. El desarrollo rural, incluye particularidades en lo económico, social, cultural, territorial entre otros que presentan relaciones cambiantes al desarrollo sostenible y permite mejorar el nivel de vida; las familias campesinas en la actualidad se limitan a experiencias ancestrales de la agricultura tradicional.

En consecuencia, se puede establecer que el desarrollo rural es el camino de autoayuda, autogestión, participación social, democrática y organización comunitaria; esto es función de fines comunitarios en formación de individuos al desarrollo campesina en forma integral. El desarrollo permite que surjan líderes sociales rurales (campesinos) con capacidades de los actores individuales o colectivos con equidad en su estilo de organizar con el propósito de ampliar las capacidades y la redefinición de sus derechos determinados en la constitución ecuatoriana, como son la equidad de género, rendición de cuentas, organización social en el desarrollo humano para alcanzar el “Buen Vivir”.

1.6 El ecoturismo

El ecoturismo es un conjunto de acciones que demanda de una planificación responsable, desde el punto de vista conservacionista, se exige que se lo haga de forma seria y que sea sostenible en el tiempo y espacio. La Organización Mundial del Turismo (OMT) es la que cuenta con asistencia técnica, con políticas públicas, con directrices de gestión e instrumentos que permitan a los gobiernos nacionales y locales tomar decisiones en la industria del turismo. Con el fomento de redes de empresas, catalizando la “sostenibilidad” del sector, adaptando condiciones que prevalezcan en sus países, región o jurisdicción local y garantizando el éxito a largo plazo del sector turístico (Vanegas, 2006).

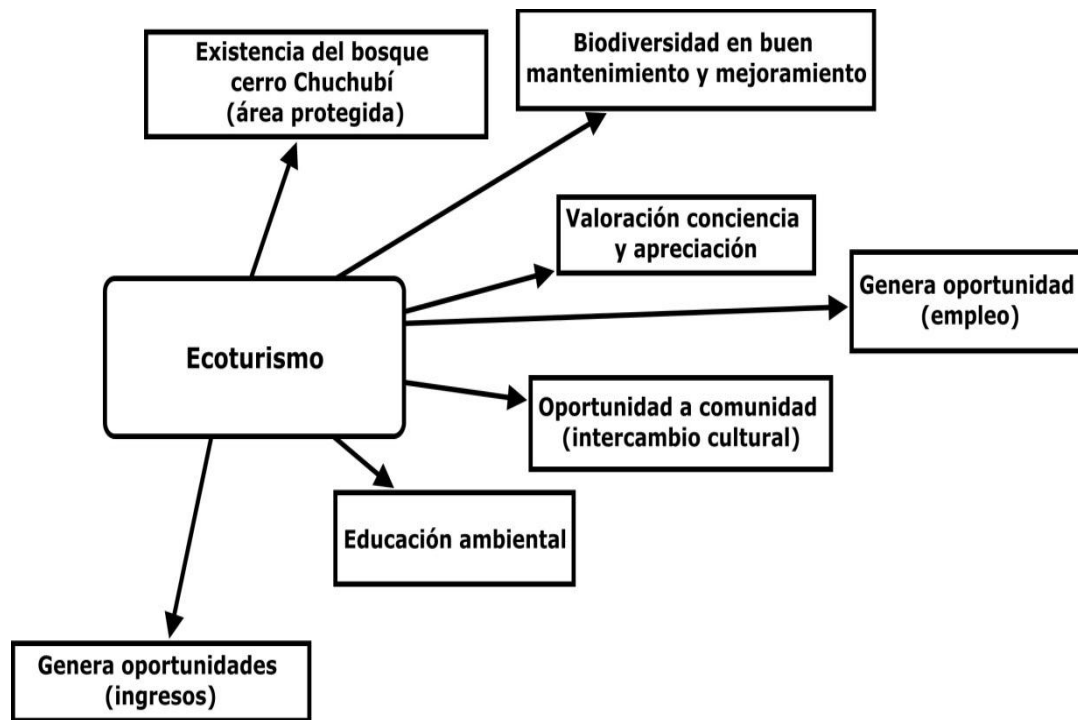


FIGURA 3: ECOTURISMO

Elaborado por: Luis A Plazas

1.6.1 El Turismo como actividad económica

La Organización Mundial del Turismo- OMT (1994), establece que “*el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros*” (p. 11). El turista se concreta a los hechos históricos, viajes, formas de vida, ocio, placer, recreación o una estancia corta de observación.

En los años cincuenta, el viaje internacional se fue haciéndose cada vez más accesible a un porcentaje mayor de la población debido a diferentes factores, como, por ejemplo, la aparición del avión de pasaje aéreo la mayor renta disponible de las familias, la aparición de vacaciones pagadas y el aumento del tiempo libre del que dispone la población en los países industrializados. El desarrollo de las comunicaciones y de los medios de transporte, fue otro factor determinante que amplió enormemente las posibilidades de llegar a nuevas y más lejanas regiones de acogida o destino turístico. Todo ello favoreció el desarrollo de una oferta estandarizada, basada en paquetes turísticos que

permiten gestionar la demanda de un elevado número de turistas conforme a sus intereses y necesidades. (p. 12).

El programa para el Desarrollo del Medio Ambiente PNUMA y la Organización Mundial del Turismo OMT (2010) establece que:

El turismo es una actividad que ha crecido en torno al 25% en los últimos 10 años. Actualmente constituye alrededor del 10% de la actividad económica del mundo y es uno de los principales generadores de empleo..., el concepto de desarrollo sostenible ha llegado a ser ampliamente aceptado como el camino hacia un futuro mejor, aunque sus raíces se remontan a los años 1980 (p. 8).

El ecoturismo es una fuente importante de ingresos económicos y de desarrollo para los países, por lo que se hace necesario aprovechar de mejor manera este valioso recurso natural con que dispone la Comunidad el Guadual, con el bosque Chuchubí, para desarrollar un plan ecoturístico que beneficie a las familias campesinas de la comunidad, porque en la última década, el ecoturismo ha crecido en las zonas rurales de los Andes, como una alternativa para conservar las áreas naturales.

1.6.2 Impulso ecoturístico de administración en áreas naturales

En los últimos tiempos se está produciendo una profunda revolución en la forma de entender y administrar las áreas protegidas. El V Congreso Mundial de Parques, celebrado en Durban - Sudáfrica en septiembre de 2003 o el Plan de Trabajo para las áreas protegidas adoptado en la última Conferencia de las Partes del Convenio de Diversidad Biológica COP7 (Kuala Lumpur 9-20 de febrero de 2004) dan cuenta de estos cambios.

Las áreas protegidas deben ser entendidas en la actualidad como una forma moderna de administración de los recursos naturales donde el fin primordial es garantizar los servicios ecosistémicos frente a los usos clásicos de agricultura, pastoreo, silvicultura o urbanización, surge esta actividad destinada a preservar bienes y servicios ambientales precisados por la humanidad. Aunque las fuentes citan distintos precedentes históricos de

territorios reservados a la conservación por antiguos reyes y aristócratas, la realidad es que el moderno concepto de áreas protegidas es muy reciente en la historia. En su juventud entraña todavía muchas ilusiones, incógnitas y retos (De Lucio, J. V. et al. 2005).

Al contextualizar la actividad ecoturística dentro del manejo de las áreas naturales protegidas y sus diferentes categorías de manejo, la misma que permite analizar conceptos afines al tema y su relación con la actividad de visitación y uso público en el manejo de las áreas naturales protegidas, a su vez, brindar a la comunidad las herramientas para la planificación de la actividad ecoturística como proceso orientador para el desarrollo ecoturismo.

1.7 Diversidad biológica

Echarri (1998), determina que la diversidad biológica es la variedad de formas de vida y de adaptaciones de los organismos al ambiente que encontramos en la biosfera, suele llamar también biodiversidad y constituye la riqueza de la vida del planeta. *“Los organismos que han habitado la tierra desde la aparición de la vida hasta la actualidad han sido muy variados. Los seres vivos han ido evolucionando continuamente, formándose nuevas especies a la vez que otras han ido extinguiéndose”* (p. 146).

La biodiversidad es una característica de la vida, relacionada con la variedad y variabilidad de todos los organismos vivos, en los niveles: genético, taxonómico y ecológico.

- Diversidad genética: corresponde a la variación de los genes de una población biológica y entre poblaciones.
- Diversidad taxonómica: se refiere a la cantidad de especies y número de individuos de cada una de estas.
- Diversidad ecológica: compuesta por los diferentes ecosistemas que conforman la biosfera, poseen un flujo característico de energía y materia entre ecosistemas.

Consecuentemente, la biodiversidad de ecosistemas es una unidad de estudio cuyos límites los establece quien realiza la investigación de los procesos naturales que en él suceden, mientras que la conexión geográfica son la cualidad física del ambiente que influye decisivamente en las características de la biodiversidad de la región, en la cual se enfoca el

ecoturismo que orienta a conservar los recursos naturales y la cultura local. El bosque primario de la comunidad El Guadual, conserva en su entorno, áreas aptas para la investigación, paisajes naturales, sitios turísticos, se disfruta en caminatas. Se puede conocer plantas medicinales en su trayecto.

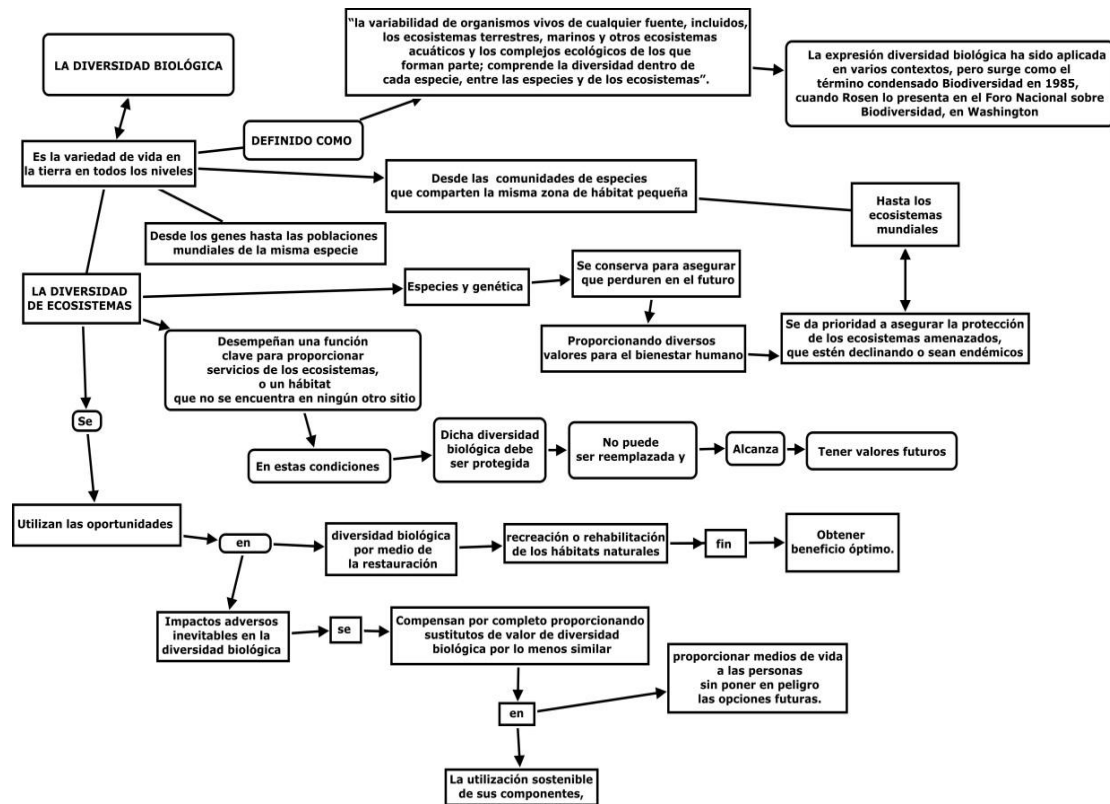


FIGURA 4: DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DIVERSIDAD ECOSISTÉMICOS

Fuente: Diversidad biológica COP 11

Elaborado por: Luis A Plazas

1.7.1 Pensamiento de biogeografía

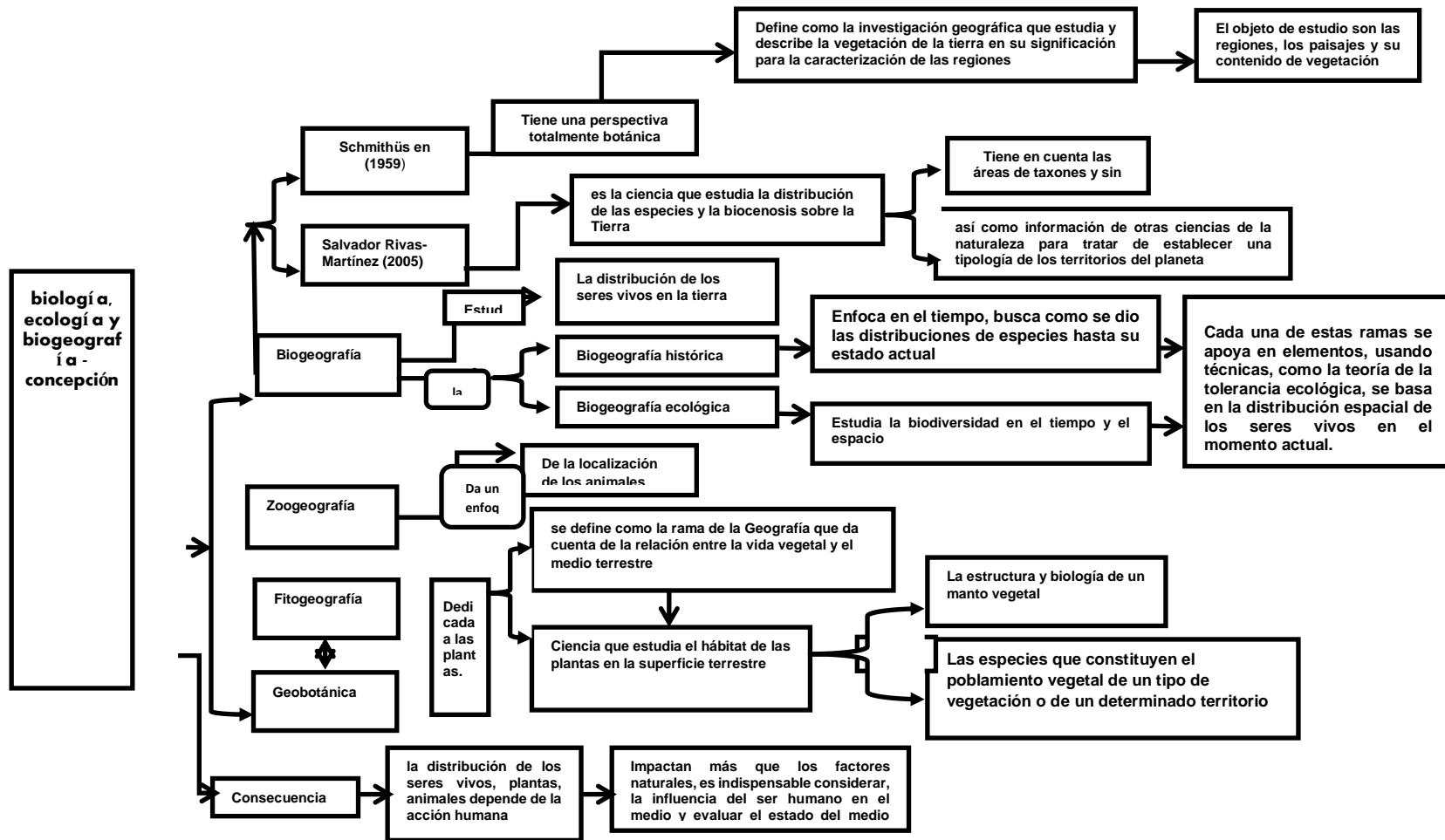
La biogeografía estudia la distribución de los seres vivos en la tierra, se diferencia con la zoogeografía que investiga la localización de los animales, mientras que la fitogeografía o geobotánica se dedica a la investigación de las plantas. De acuerdo a Rivas, (2005) en su artículo Avances en Geobotánica, define como "la ciencia que estudia la distribución de las especies y la biocenosis sobre la Tierra, teniendo en cuenta las áreas de taxones y sin taxones, así como información de otras ciencias de la naturaleza para tratar de establecer una tipología de los territorios del planeta" (p.28). Mientras que Schmithüsen, (1959), en el ámbito de la botánica define a la geografía de la vegetación como "la investigación geográfica que estudia y describe la vegetación de la tierra en su significación para la caracterización de las regiones, el objeto de estudio son las regiones, los paisajes y su contenido de vegetación" (pág.65). (www.biogeografia.netau.net)

En consecuencia, la distribución de los seres vivos, plantas, animales depende de la acción humana, los mismos que afectan más que los factores naturales, es indispensable considerar la influencia del ser humano en el medio y evaluar el estado del medio natural. A la biogeografía se le ha dividido en dos ramas conocida como:

- La biogeografía histórica enfoca en el tiempo, busca como se dio las distribuciones de especies hasta su estado actual.
- La biogeografía ecológica estudia la biodiversidad en el tiempo y el espacio.
- Cada una de estas ramas de la biogeografía, que se apoya en elementos técnicos, como: la teoría de la tolerancia ecológica, que se basa en la distribución espacial de los seres vivos en el momento actual.

La Biogeografía estudia la distribución de los seres vivos sobre la Tierra -los procesos que han originado, que la modifican y pueden hacer desaparecer. Es una ciencia interdisciplinaria, formalmente es una rama de la Geografía (Clasificación UNESCO 2005), y dentro está la Geografía física que es parte de la Biología, además recibe fundamentos de especialidades como la Botánica y otras Ciencias. Díaz, A (2012). (www.biogeografia.netau.net)

MAPA N° 1: CONCEPCIÓN DE BIOLOGÍA, ECOLOGÍA Y BIOGEOGRAFÍA



Elaborado por: Luis A Plazas

1.7.2 La conservación de la diversidad biológica

Según la agenda 21 están destinados a mejorar la conservación de la diversidad biológica y la utilización sostenible de los recursos biológicos, así como a apoyar el Convenio sobre la Diversidad Biológica. Los bienes y los servicios esenciales de nuestro planeta dependen de la variedad y la variabilidad de: genes, especies poblaciones y ecosistemas. Los recursos biológicos; nos nutren, visten y proporcionan alojamiento, medicamentos y sustento anímico entre otros. En consecuencia, los ecosistemas naturales como bosques, sabanas, praderas, desiertos, tundras, ríos, lagos y mares contienen la mayor parte de la biodiversidad de la Tierra, Se considera a la diversidad biológica de los bosques de gran importancia como reservas y regeneradores ecosistémicos.

La conservación de la diversidad biológica base de la acción humana, pese a los esfuerzos realizados durante los últimos 20 años, ha continuado el proceso de pérdida de la diversidad biológica del mundo; principalmente a causa de la destrucción del hábitat, el cultivo excesivo, la contaminación y la introducción inadecuada de plantas y animales foráneos.

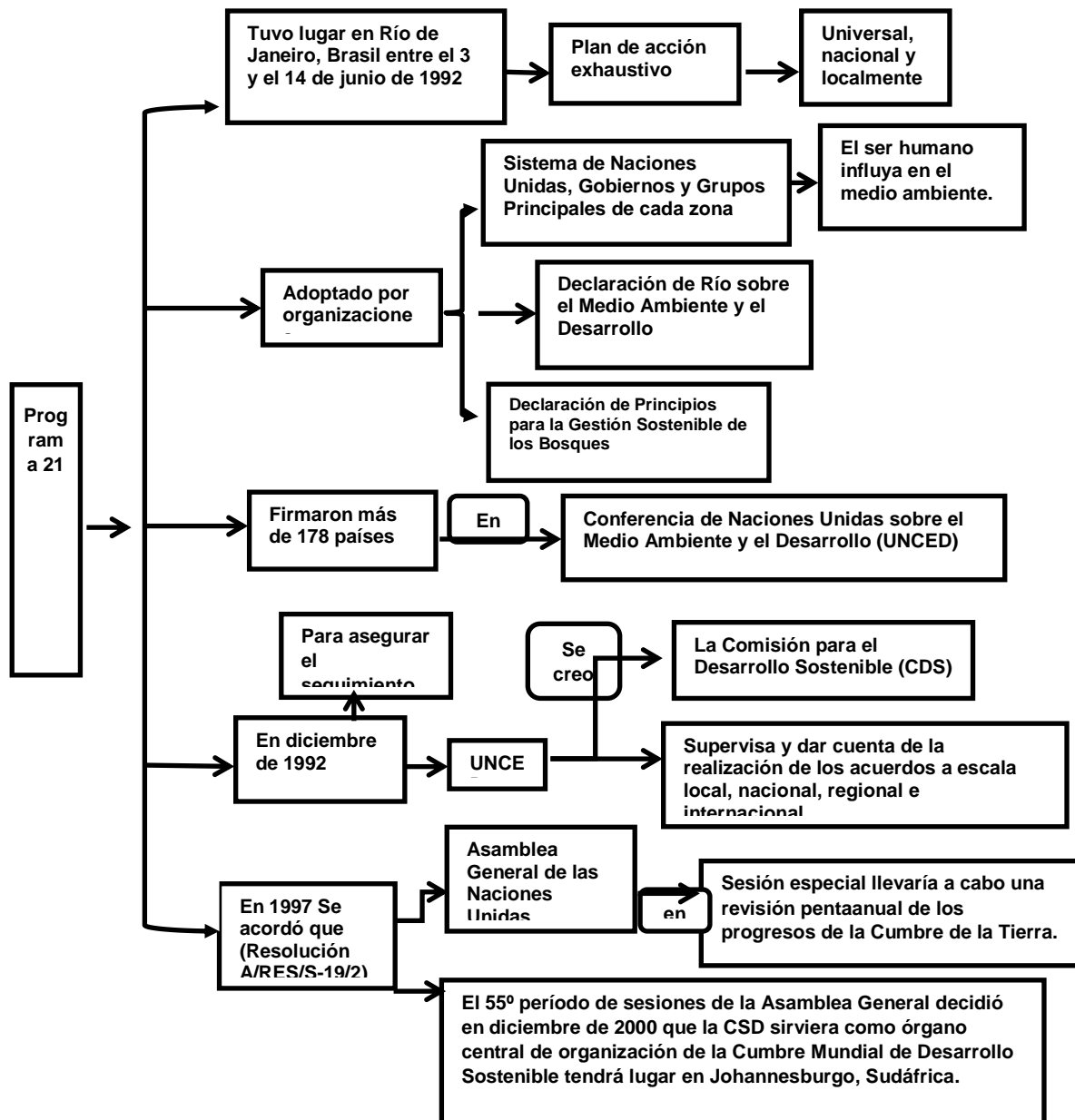
Los recursos biológicos constituyen un capital con un gran rendimiento potencial de beneficios sostenibles. Por lo que se debe tomar de forma urgentemente medidas decisivas para conservar y mantener los genes, las especies y los ecosistemas, con miras a la ordenación y la utilización sostenibles de los recursos biológicos. Quienes están involucrados en el plano nacional e internacional propiciar el estudio y observación sistemática de la biodiversidad. Principio que requiere involucrarla la política de acción nacional y una cooperación internacional eficaces para la protección in situ de los ecosistemas, la conservación ex situ de los recursos biológicos y genéticos y con esta mejorarlas funciones de los ecosistemas.

Se considera la participación y el apoyo de las comunidades locales, que constituyen factores esenciales para el desarrollo comunitario. Los adelantos recientes de la biotecnología han destacado el potencial genético de las plantas, los animales y los microorganismos tienen para la agricultura, la salud y el bienestar; así como para fines ambientales. En contexto los estados tienen derecho a explotar sus propios recursos biológicos en concordancia con sus políticas ambientales; así como la responsabilidad de conservar su biodiversidad, principio que permite utilizar los recursos biológicos de manera sostenible y vigilar las actividades que se

realicen bajo su jurisdicción o control, evitando que causen daños a la biodiversidad biológica de la zona, estado o de las zonas situadas fuera de los límites de la jurisdicción nacional.

Se desprende que la conservación de especies y diversidad genética, proporciona a las comunidades rurales beneficios como: protección de los suelos, regulación de recursos hídricos, clima, prevención de desastres naturales; así como belleza paisajista además de provisión de atractivos naturales, culturales, de expresiones religiosas o espirituales, saberes ancestrales entre otras; de acuerdo a los principios que están establecidos en el marco del Convenio de diversidad Biológica. El Ecuador se caracteriza por ser un país megadiverso, su riqueza natural y cultural constituye un recurso estratégico que posibilita múltiples alternativas para el desarrollo sustentable del ecoturismo, conservado y manejado de forma coordinada e integral, de manera que se garantice la permanencia de las áreas naturales.

MAPA N° 2: AGENDA 21



Fuente: Agenda 21,

Elaborado por: Luis A Plazas

1.7.3 Composición del bosque primario

Plazas (2012) “También reciben el nombre de selvas nubladas. Para distinguir este tipo de vegetación intertropical de los bosques nubosos de otras latitudes, que presentan una menor diversidad y, por lo tanto, son más homogéneos. Se localizan en zonas montañosas intertropicales. Se caracterizan por sus altas precipitaciones y temperaturas. No obstante no hay sequía, ni una estación seca; en cambio, una breve temporada del año es menos lluviosa pero continúa lloviendo lo suficiente de acuerdo con el índice xerotérmico de Gaussen que sirve (para determinar, dentro de los climas intertropicales, los límites entre las precipitaciones de los meses secos y las de los meses lluviosos.)”. (23)www.babylon.com, Por ende, se puede decir que la composición de un bosque primario se enfoca por sus altas precipitaciones lluviosas y temperaturas, no hay estación seca y con la diversidad de especies en su ecosistema, la cual se mide por su riqueza (cantidad de especies).

Se establece que los bosques primarios intervienen en procesos fundamentales de la biosfera. Conservan y enriquecen el suelo. - sujetan los materiales que forman el suelo, queda protegido de las lluvias y del viento, las hojas que caen de los árboles forman el humus que es materia en descomposición, sirve de fertilizante natural para las plantas. Liberan oxígeno a la atmósfera, en la fotosíntesis las plantas toman bióxido de carbono del aire y liberando oxígeno. En cambio, cuando respiran toman oxígeno del aire y liberan bióxido de carbono, pero las plantas liberan más oxígeno del que toman, por eso las plantas contribuyen a purificar el aire.

1.8 Metodología de la investigación

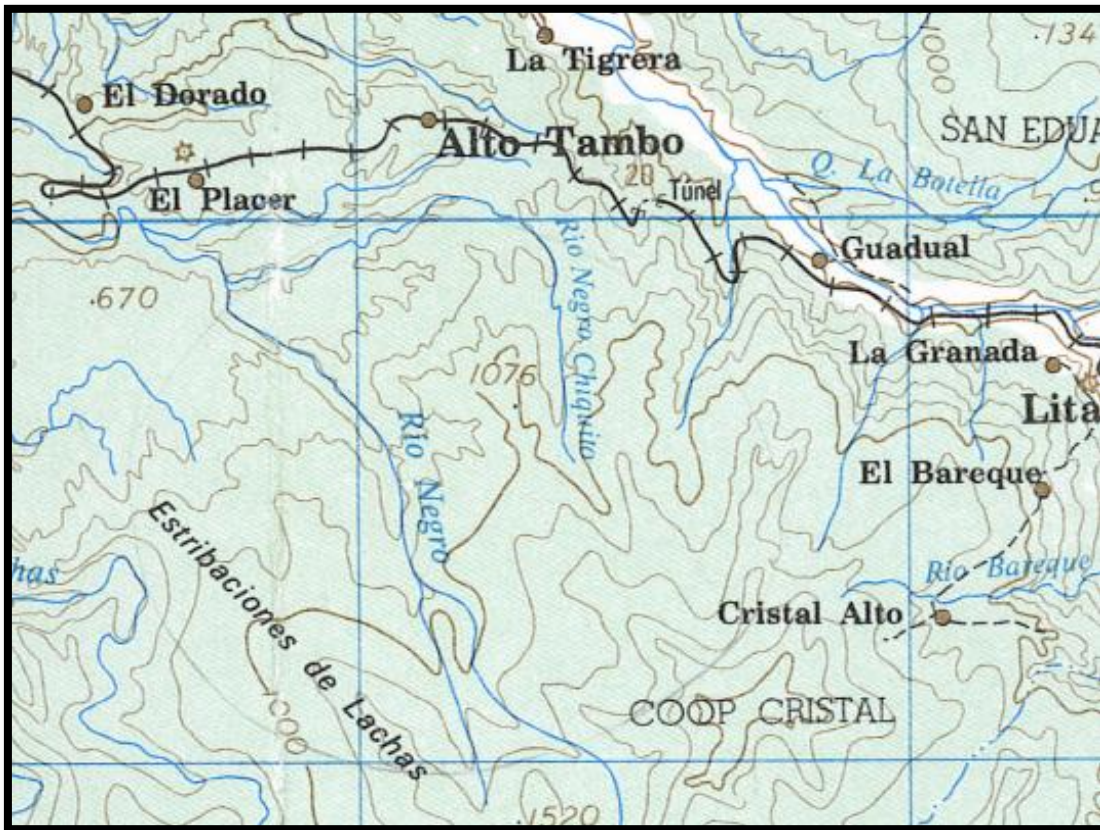
En esta investigación se utiliza el método descriptivo correlacional, para determinar el estado actual del plan ecoturístico y las posibles causas que afecten al desarrollo de las familias campesinas de la comunidad el Guadual; se aplicó la metodología descriptiva para la comprobación de la hipótesis, utilizando la herramienta de la entrevista. En la tabulación de las entrevistas desarrolladas, se aplica un análisis descriptivo e inferencial, con la presentación de cuadros y gráficos demostrativos que permitan tener una visión clara y precisa de la investigación.

CAPITULO II

2. Diagnóstico situacional de la zona del Bosque Cerró Chuchubí

El bosque primario Cerro Chuchubí tiene una superficie territorial aproximadamente 335.2838 hectáreas, con la posibilidad de extenderse a 500 has; está ubicado en la región norte del Ecuador, se encuentra entre los 700 a 2.500 msnm, en la provincia de Esmeraldas, cantón San Lorenzo, parroquia El Guadual, comprendido dentro de los siguientes límites: al Norte colinda con la agrupación El guadual, Cooperativa Bufalito, al Oeste con área de protección del río Piangui, rumbo variable siguiendo su borde, al Sur con la comuna Angla con área de protección del río Chuchubí, rumbo variable siguiendo su borde, y al Este con la cooperativa Bufalito,.

Según el mapa de Cobertura Vegetal, la información recopilada durante el reconocimiento de campo, el área en su mayor parte, está cubierta por bosques primarios sin intervención del ser humana. Existen algunas áreas protegidas cercanas, como el Territorio Awá, la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas, el Bosque Protector Golondrinas y más alejadas están la Reserva Ecológica Cayapas – Mataje.



MAPA CARTOGRÁFICO UBICACIÓN BOSQUE PRIMARIO CERRO CHUCHUBÍ

FUENTE: SIG-TIERRAS

La comunidad el Guadual formaba parte del cantón Eloy Alfaro Valdez o más conocido como Limones, es una isla dentro del manglar al norte de Borbón, en la actualidad la comunidad el Guadual de Alto Tambo se encuentra ubicada en el cantón San Lorenzo, provincia de Esmeraldas, por la carretera Ibarra - San Lorenzo, vía del pacífico, su desarrollo se debe principalmente a la construcción del ferrocarril Quito-Ibarra-San Lorenzo, durante la presidencia constitucional del Dr. Camilo Ponce Enríquez, desde agosto 1956 al 31 de agosto de 1960.

En la zona adyacente a la comunidad El Guadual existen dos grupos étnicos: los chachi y los negros, hasta hoy, estos grupos viven en comunión entre ellos, conservan muchas de sus tradiciones y creencias, que incluyen el estilo de vida diferente a la modernidad; siendo violentadas sus prácticas ancestrales por la llegada de colonos en busca de madera y minerales preciosos”. El bosque primario Cerro Chuchubí es patrimonio de la comunidad EL Guadual, los mismos que están integrados a través de la Fundación de Desarrollo Rural Integral El Guadual, bajo el principio de conservación y protección; en consecuencia implantar el plan de desarrollo ecoturístico es prioritario para la comunidad el Guadual.

2.1 Área de estudio ecológico de la flora del bosque Cerro Chuchubí de El Guadual

El estudio ecológico de la flora y fauna del bosque Cerro Chuchubí de El Guadual, por encontrarse en la región del Chocó y a su vez está en las estribaciones de los Andes subtropicales del Ecuador. La región del Chocó es conocida por su gran variedad de hábitats, alto endemismo y biodiversidad, la zona de interés está en la región fitogeografía húmeda del Chocó. Según el Catálogo de Plantas Vasculares del Ecuador en el país existen 15.901 especies descritas, de las cuales 15.306 son nativas y 4173 son endémicas (Jorgensen, et al, 1999). En cuanto a la diversidad de plantas de esta región se estiman unas 11 000 especies, con un endemismo del 25%, es decir, 2 750 especies de plantas vasculares endémicas. El Bosque Primario Cerro Chuchubí, se caracterizan por no haber sido transformado o alterado por la actividad industrial, este bosque aún se conserva en estado virgen., con riqueza biológica e importancia ecológica.

La geografía de los Andes Tropicales con sus montañas, estribaciones y valles crean gran variedad de micro hábitats y condiciones climáticas que aumentan la riqueza y diversidad del bosque primario. Toda esta riqueza está bajo amenaza permanente debido a las continuas actividades de explotación maderera, palmicultoras, actividades agrícolas y el aumento poblacional; en la actualidad quedan menos del 10% de los bosques húmedos originales. En la zona noroccidente del Ecuador existen algunas áreas protegidas, como el Territorio Awá, la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas, el Bosque Protector Golondrinas y más alejadas están la Reserva Ecológica Cayapas – Mataje, la Reserva Ecológica El Ángel y el área conservada de La Comuna La Esperanza; siendo estos parches remanentes de los bosques originales; húmedos, tropicales, subtropicales, montañas, manglares y páramos. Con los datos obtenidos del estudio de flora y fauna, basando en las especies encontradas, se determinar el estado de conservación del bosque cerro Chuchubí.

El objetivo de la presente investigación, es implantar el plan de desarrollo ecoturístico en el bosque Cerro Chuchubí, para el beneficio de las familias de la comunidad el Guadual, constituyendo una herramienta básica teórica y práctica para el desarrollo del ecoturismo; actividad económica que permite mejorar las condiciones socioeconómicas de las familias

campesinas de la comunidad el Guadual, mediante la información suministrada para conocer la biodiversidad de flora y fauna del bosque cerro Chuchubí de El Guadual y evaluar su estado actual e importancia de su conservación de esta forma implementar el plan de desarrollo ecoturístico.

2.2 Caracterización del estudio del bosque primario Cerró Chuchubí

El bosque Cerro Chuchubí de El Guadual es un bosque lluvioso montañoso, según las clasificaciones de Harling, este bosque primario Cerro Chuchubí se encuentran en las estribaciones orientales y occidentales entre los 700 y 2500 m de altura. Las condiciones climáticas y fisionómicas están marcadas por una humedad alta más o menos constante, neblina frecuente asociada con llovizna. Los árboles se encuentran cubiertos por una gran variedad de epifitas y briofitas.

La densidad y diversidad de epifitas vasculares en estos bosques son más altas que en bosques lluviosos de tierras bajas. La flora característica de este bosque difiere entre las estribaciones orientales y occidentales, pero existen algunas especies en común dependiendo el área de estudio. El estudio ecológico del bosque primario cerró Chuchubí, permite obtener una idea global del estado de la flora y fauna del área, se realizaron dos transectas de 20 x 30 m en un área semi plana con un poco de inclinación, a las orillas de una quebrada que nace del bosque, surge el nombre de río Chuchubí.

Se tomó en cuenta los árboles con un diámetro mayor a 20cm ($DAP \geq 20$ cm), dando como resultado que las dos transectas se identificaron 45 especies, 22 familias determinadas, 38 géneros y 18 especies, de estos 7 especímenes son nuevos registros, la mayoría como nuevas localidades para la especie. 13 plantas no fueron identificadas su género o especie, una debido a que sus árboles son altos y constantes precipitaciones de lluvia, únicamente se determina la familia, tomando el muestreo de las especies más representativas para analizar el estado del bosque Cerro Chuchubí, la importancia de su conservación y las utilidades de algunas especies.

Tabla 4. Especies determinadas en el bosque cero Chuchubí

No	Familia	Especie	N. común – Usos
1.	Arecaceae	<i>Iriartea deltoidea</i>	Pambil – M, A.a
2.	Arecaceae	<i>Socratea exorrhiza</i>	Zancona – A
3.	Arecaceae	<i>Geonoma</i> sp.	
4.	Bombacaceae	<i>Matisia</i> sp.	Zapotillo. A.a
5.	Bombacaceae	<i>Matisia malacocalyx</i>	A.a – N.r.
6.	Bombacaceae	<i>Quararibea</i> sp.	
7.	Cecropiaceae	<i>Cecropia</i> sp.	A.a
8.	Chrysobalanaceae	<i>Licania</i> sp.	
9.	Chrysobalanaceae	<i>Hirtella</i> sp.	
10.	Cyatheaceae	<i>Cyathea</i> sp.	C
11.	Euphorbiaceae	<i>Alchornea</i> sp.	
12.	Euphorbiaceae	<i>Hieronyma alchorneoides</i>	M
13.	Fabaceae	<i>Dussia lehmannii</i>	
14.	Flacourtiaceae	<i>Casearia</i> sp.	
15.	Lauraceae	<i>Ocotea</i> sp.	
16.	Lauraceae	<i>Nectandra</i> sp.	M
17.	Lauraceae	<i>Nectandra acutifolia</i>	M
18.	Lauraceae	<i>Endlicheria sericea</i>	
19.	Lauraceae	<i>Nectandra obtusata</i>	N.r.
20.	Malpighiaceae	<i>Bunchonsia</i> sp.	
21.	Melastomataceae	<i>Blackea</i> sp. 1	A.a.
22.	Melastomataceae	<i>Blackea</i> sp. 2	A.a.
23.	Melastomataceae	<i>Miconia</i> sp. 1	A.a.
24.	Melastomataceae	<i>Miconia</i> sp. 2	A.a.
25.	Melastomataceae	<i>Meriania tomentosa</i>	N.r. – A.a.
26.	Meliaceae	<i>Guarea</i> sp. 2	
27.	Meliaceae	<i>Guarea</i> sp. 1	
28.	Meliaceae		
29.	Meliaceae	<i>Ruagea glabra</i>	
30.	Mimosaceae	<i>Inga</i> sp. 1	A.a.
31.	Mimosaceae	<i>Inga</i> sp. 2	A.a.
32.	Moraceae	<i>Sorocea trophoides</i>	N.r.
33.	Moraceae	<i>Ficus cervantesiana</i>	N.r. – A.a.
34.	Moraceae	<i>Ficus</i> sp.	A.a.
35.	Moraceae	<i>Brossimum utile</i>	M
36.	Myrtaceae	<i>Calyptanthes</i> sp.	

37.	Myrtaceae	<i>Eugenia</i> sp.	A.a.
38.	Nictaginaceae	<i>Neea</i> sp.	
39.	Proteaceae	<i>Roupala obovata</i>	N.r.
40.	Rubiaceae	<i>Chinchona pubescens</i>	
41.	Rubiaceae	<i>Faramea glandulosa</i>	N.r.
42.	Sterculiaceae	<i>Sterculia</i> sp.	A.a.
43.	Theophrastaceae	<i>Clavija eggersiana</i>	End.
44.	Violaceae	<i>Leonia</i> sp.	
45.	Vochysiaceae	<i>Vochysia ferruginea</i>	Amarillo – M
Especies determinadas en el bosque cero Chuchubí			
TOTAL			45

A – usos artesanales

A.a. – alimento para animales

C – Construcción

End. - Endémica

M – Maderable

N.r. – Nuevo registro (en altura o localidad para el Catálogo de Plantas Vasculares del Ecuador)

Tabla 5. Relación entre familia y número de especies determinadas en el bosque primario Cerro Chuchubí

Familia	No. de especies	Familia	No. de especies
Lauraceae	5	Cecropiaceae	1
Melastomataceae	5	Cyatheaceae	1
Meliaceae	4	Fabaceae	1
Moraceae	4	Flacourtiaceae	1
Arecaceae	3	Malpighiaceae	1
Bombacaceae	3	Nictaginaceae	1
Chrysobalanaceae	2	Proteaceae	1
Euphorbiaceae	2	Sterculiaceae	1
Mimosaceae	2	Theophrastaceae	1
Myrtaceae	2	Violaceae	1
Rubiaceae	2	Vochysiaceae	1
Subtotal	34	Subtotal	11
Relación entre familia y número de especies determinadas			
TOTAL			45

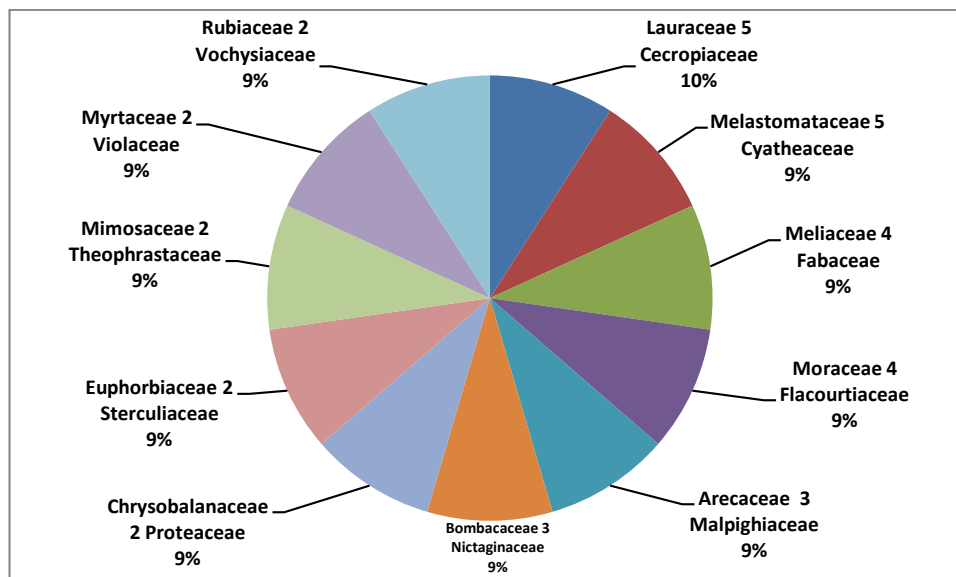


Figura5: Relación entre familia y número de especies determinadas en el bosque primario cerro Chuchubí

El análisis de composición de la flora y las especies encontradas son típicas de un bosque primario no intervenido por el ser humano, posee ecosistemas aptos para la supervivencia de los animales y aves silvestres, es un hábitat de área natural de varias especies, sirven de alimento para la fauna existente, como *Inga* spp., *Iriartea deltoidea*, *Miconia* sp., *Ficus* sp., *Quararibea* sp., *Blackea* sp. entre otras. Una especie interesante que se encontró fue *Chinchona pubescens*, estuvo a punto de extinguirse en su distribución natural, era muy buscada para extraer quinina, que sirve para combatir la malaria.

Se identificaron 3 especies de palmas, estas tienen algunas utilidades, como por ejemplo las hojas de *Geonoma* sp. son útiles para techos y se puede obtener una fibra para elaborar canastos, en el caso de *Iriartea deltoidea* el tallo es utilizado para pilares y los frutos son comestibles. La presencia de especies maderables, de importancia comercial y de buen tamaño (altura y diámetro), como *Vochysia ferruginea* (amarillo), *Brosimum utile*, *Hieronyma alchorneoides* (mascarey), dos especies de la familia Lauraceae, y algunos especímenes de Chonta, el bosque no ha sido intervenido por el ser humano.

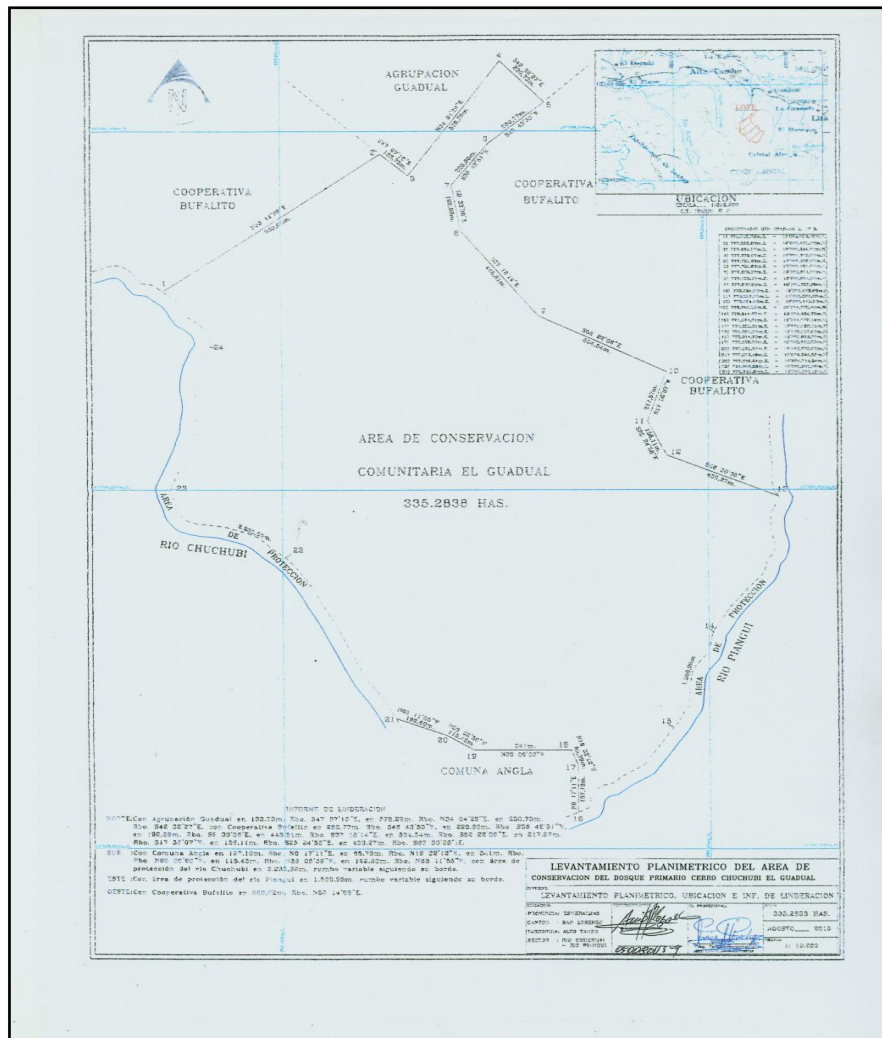
La familia Lauraceae, Melastomataceae, Moraceae, Meliaceae y Arecaceae en las dos transectas. Existe mínima diferencia entre las dos transectas que se encontraban separadas por una quebrada estableciendo que no es limitante en la distribución de las especies estudiadas. Se determinó 18 especies y 7 son nuevos registros para el Catalogo de Plantas Vasculares del Ecuador, lo que indica que no hay estudios o colecciones en esta área, posiblemente otros

especímenes que no lograron ser identificados, para establecer los nuevos registros se requiere de un exhaustivo estudio en la zona.

El concepto árbol para determinar que este bosque es primario, por el tamaño de los árboles, en su mayoría son altos y con un diámetro promedio mayor a los 45 cm. y una altura promedio mayor a los 14 m. Esto indica que es un bosque maduro y bien determinado, se establece la sucesión ecológica del área natural. El área de estudio del bosque Cerró Chuchubí, existe gran diversidad de la familia Araceae, la mayoría epifitas, que también nos indica el buen estado de conservación del bosque primario Cerro Chuchubí, sus especies son endémicas y no existe ninguna especie introducida. Con los datos obtenidos en el estudio ecológico del bosque primario cerro Chuchubí, su protección, es recomendable, por ser refugio para la vida silvestre.

El establecimiento de bosques comunitarios que han sido declarados como áreas protegidas, crean conciencia sobre la conservación de los últimos remanentes de bosque en Ecuador y en el mundo. Involucrando a las comunidades aledañas en la conservación de los bosques en su zona, reciben beneficios directos e indirectos como agua limpia y aire puro, ayudan a recobrar y mantener las especies de flora y fauna del lugar, esto permite plasmar el objetivo del plan de desarrollar ecoturismo.

La declaración de área protegida a este bosque Cerro Chuchubí, ayuda a la implantación del corredor ecológico Awá-Cachi, la protección de bosques que no han sido intervenidos entre el Territorio Awá y la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas, ayudan a la recuperación de los bosques en áreas de amortiguamiento y zonas aledañas a las áreas protegidas establecidas, que permite recuperar poblaciones de plantas y animales que se han desplazado o se encuentran en peligro de extinción.



Levantamiento Planimétrico bosque primario Cerro Chuchubí de El Guadual

2.3 Marco legal

La Constitución Política del Ecuador promulgada en el 2008, en el Art. 405, establece que el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, garantizará la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas, y su rectoría y regulación será ejercida por el Estado, quien asignará los recursos económicos necesarios para la sostenibilidad financiera del sistema y fomentará la participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades que han habitado ancestralmente las áreas protegidas en su administración y gestión.

El marco legal del estudio del bosque primario Cerro Chuchubí en el sector El Guadual, cantón San Lorenzo, provincia de Esmeraldas, reconoce la categoría de bosque primario, por la existencia de áreas ecológicas significativas reservadas, por ser fuentes de la diversidad biológica, presencia de endemismo y especies amenazadas de extinción.

El principal organismo de las Naciones Unidas, encargado del medio ambiente es el Programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente (PNUMA), el cual en la Meta 7, incorpora los principios de desarrollo sostenible en las políticas públicas y programas nacionales para reducir la pérdida de recursos del medioambiente. El Patrimonio de Áreas Naturales del Estado PANE es uno de los cuatro subsistemas que la Constitución Política de la República del Ecuador, en su Art. 405 define al Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Áreas protegidas comunitarias. - Son las áreas protegidas declaradas por los gobiernos seccionales, de tal manera que se tenga un registro de las mismas y se trabajen desde los organismos seccionales en temas de conservación de los ecosistemas.

Áreas protegidas privadas. - Las áreas protegidas privadas son espacios naturales de dominio privado que se encuentran bajo protección legal cuya gestión está sometida a un manejo sustentable que permite cumplir con objetivos de conservación del patrimonio natural y están sujetas a las leyes de la Constitución Ecuatoriana.

Acuerdos o Convenios Internacionales.

Ministerio del Ambiente en los Acuerdos N° 112, del 17 de julio del 2008 y Acuerdo N° 212 del 15 de agosto del 2008.

La Ley de Gestión Ambiental establece que la Autoridad Ambiental Nacional la ejerce el Ministerio del Ambiente, instancia rectora, coordinadora y reguladora del sistema nacional descentralizado de Gestión Ambiental; sin perjuicio de las atribuciones que en el ámbito de sus competencias y acorde a las Leyes que las regulan, ejerzan otras instituciones del Estado.

Según la Constitución de la República del Ecuador 2008, **Capítulo segundo.** Derechos del buen vivir en su Capítulo cuarto, sobre derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, en el Art. 56.- señala que: Las comunidades, pueblos, y nacionalidades indígenas, el pueblo afroecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible, el Art. 57.- Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos:

1. Participar en el uso, usufructo, administración y conservación de los recursos naturales renovables que se hallen en sus tierras.
2. La consulta previa, libre e informada, dentro de un plazo razonable, sobre planes y programas de prospección, explotación y comercialización de recursos no renovables que se encuentren en sus tierras y que puedan afectarles ambiental o culturalmente; participar en los beneficios que esos proyectos reporten y recibir indemnizaciones por los perjuicios sociales, culturales y ambientales que les causen. La consulta que deban realizar las autoridades competentes será obligatoria y oportuna. Si no se obtuviese el consentimiento de la comunidad consultada, se procederá conforme a la Constitución y la ley. 42
3. Conservar y promover sus prácticas de manejo de la biodiversidad y de su entorno natural. El Estado establecerá y ejecutará programas, con la participación de la comunidad, para asegurar la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad.
4. Conservar y desarrollar sus propias formas de convivencia y organización social, y de generación y ejercicio de la autoridad, en sus territorios legalmente reconocidos y tierras comunitarias de posesión ancestral.

5. No ser desplazados de sus tierras ancestrales.
6. Mantener, proteger y desarrollar los conocimientos colectivos; sus ciencias, tecnologías y saberes ancestrales; los recursos genéticos que contienen la diversidad biológica y la agrobiodiversidad; sus medicinas y prácticas de medicina tradicional, con inclusión del derecho a recuperar, promover y proteger los lugares rituales y sagrados, así como plantas, animales, minerales y ecosistemas dentro de sus territorios; y el conocimiento de los recursos y propiedades de la fauna y la flora. Se prohíbe toda forma de apropiación sobre sus conocimientos, innovaciones y prácticas.
7. Mantener, recuperar, proteger, desarrollar y preservar su patrimonio cultural e histórico como parte indivisible del patrimonio del Ecuador. El Estado proveerá los recursos para el efecto.

Art 395.- La Constitución reconoce los siguientes principios ambientales:

1. El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.
2. Las políticas de gestión ambiental se aplicarán de manera transversal y serán de obligatorio cumplimiento por parte del Estado en todos sus niveles y por todas las personas naturales y jurídicas en el territorio nacional.
3. El Estado garantizará la participación activa y permanente de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades afectadas, en la planificación, ejecución, y control de toda actividad que genere impactos ambientales.
4. En caso de duda sobre el alcance de las disposiciones legales en materia ambiental, éstas se aplicarán en el sentido más favorable a la protección de la naturaleza.

2.4 Hipótesis

El bajo porcentaje de ingresos económicos de las familias campesinas de la comunidad El Guadual, es por falta del conocimiento de las potencialidades ecoturísticas, capacitación y organización para la conservación del bosque Cerro Chuchubí.

2.5 Análisis e Interpretación de los datos de campo

Presentación de resultados de las entrevistas

Pregunta 1: ¿Cuál de los siguientes entornos naturales considera usted que existe en la comunidad de EL Guadual?

TABLA 6. DATOS ESTADÍSTICOS DE LA INVESTIGACIÓN

ENTORNOS	N° de entrevistados	%
Selva alta bosque primario		65
Bosque lluvioso sub-tropical	7	23
Selva baja bosque tropical caducifolio	2	8
Bosque espinoso	1	4
Totales	30	100

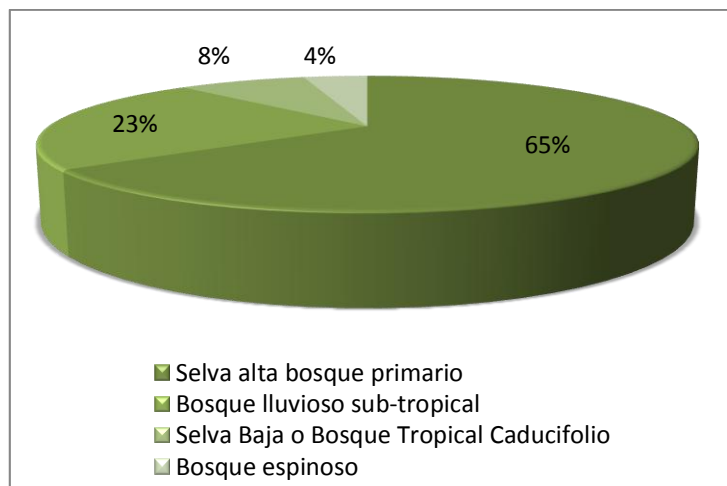


FIGURA 6: ENTORNOS EXISTENTES EN LA COMUNIDAD EL GUADUAL

Fuente: Fundación de desarrollo rural integral “El Guadual”

Elaborado por: Luis Audberto Plazas Gamboa

De la entrevista realizada a las familias campesinas de la comunidad el Guadual, se determina que los entornos naturales existentes, el 65% de su territorio corresponde al bosque primario.

Pregunta 2: ¿Señale los ambientes naturales en los que se puede desarrollar turismo en la comunidad de EL Guadual?

TABLA 7: DATOS ESTADÍSTICOS DE LA INVESTIGACIÓN

Ítem	N° de entrevistados	%
Bosques	8	27
Selvas	12	42
Montañas	5	17
Cadenas montañosas	1	3
Ríos	2	5
Arroyos	2	6
Tundras	0	0
Lagos	0	0
Lagunas	0	0
Totales	30	100

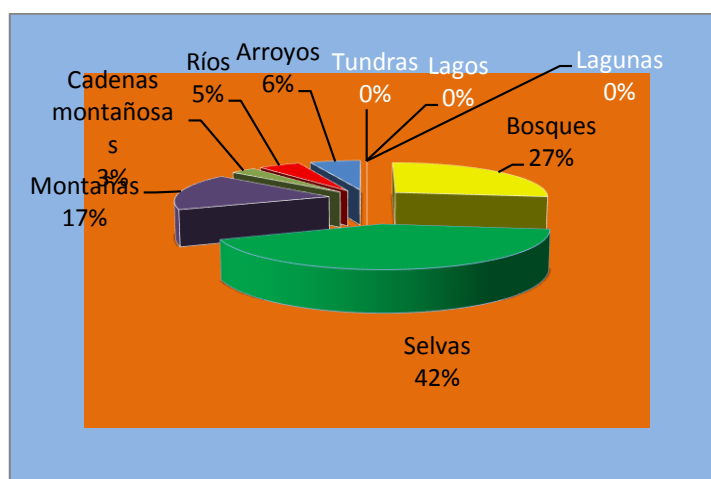


FIGURA 7: AMBIENTES NATURALES QUE EXISTENTES EN LA COMUNIDAD DE EL GUADUAL

Fuente: Fundación de desarrollo rural integral “El Guadual”

Elaborado por: Luis Audberto Plazas Gamboa

De la entrevista realizada a las familias campesinas de la comunidad el Guadual, se establece que un alto porcentaje de los ambientes naturales son identificados por sus habitantes, y demanda la implantación del plan de desarrollo ecoturístico.

Pregunta 3: ¿Cuál de las siguientes actividades cree usted que influye en el desarrollo de la comunidad el Guadual?

TABLA 8. DATOS ESTADÍSTICOS DE LA INVESTIGACIÓN

ACTIVIDADES QUE INFLUYEN EN EL DESARROLLO ACTUAL DE LA COMUNIDAD	N° de entrevistados	%
Turístico / Ecoturismo	13	42
Turístico integral campesino	11	38
Turismo de montaña	4	12
Turismo científico	2	8
Totales	30	100

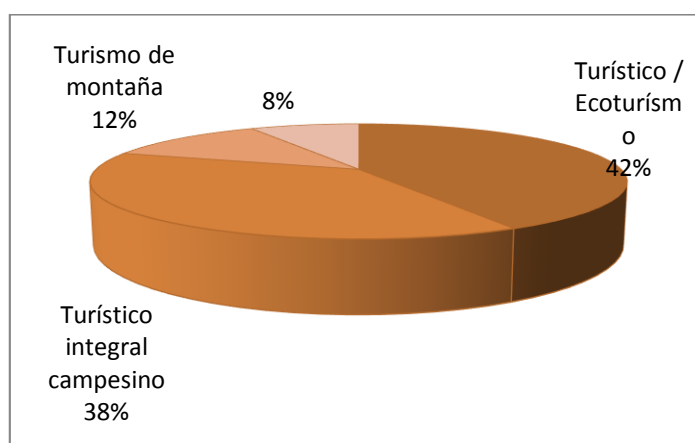


FIGURA 8: ACTIVIDADES SOCIO -ECONÓMICA DE LA COMUNIDAD

Fuente: Fundación de desarrollo rural integral “El Guadual”

Elaborado por: Luis Audberto Plazas Gamboa

De la entrevista realizada a las familias campesinas de la comunidad el Guadual, se determina que el 42% de la actividad del turismo integral campesino, permite mejorar las condiciones socioeconómicas de la comunidad el Guadual.

Pregunta 4: ¿Cuál es el principal problema o conflicto que afecte negativamente al ecoturismo en la comunidad El Guadual?

TABLA 9. DATOS ESTADÍSTICOS DE LA INVESTIGACIÓN

PROBLEMA QUE AFECTA AL ECOTURISMO EN LA COMUNIDAD	N° de entrevistados	%
Conflictos de tierras con otras comunidades	3	11
Aprovechamiento del agua	5	17
Aprovechamiento del bosque primario	9	30
Invasiones de colonos	13	42
Totales	30	100

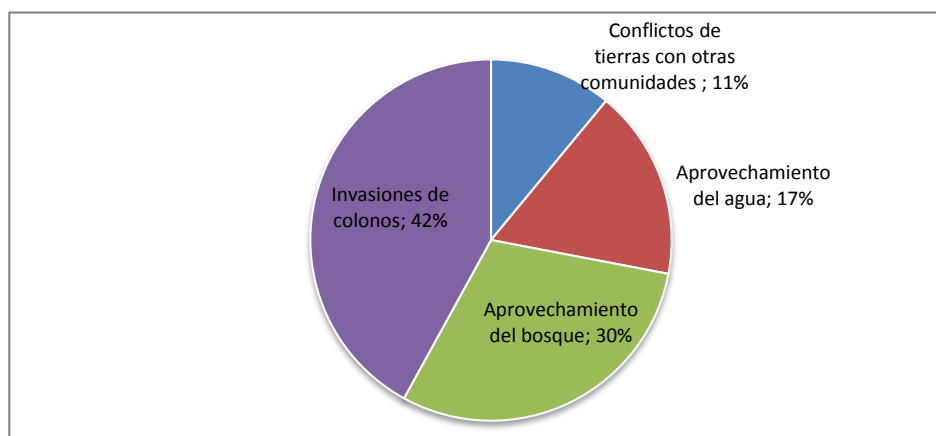


FIGURA 9: CONFLICTOS IDENTIFICADOS POR LOS RESIDENTES EN LA COMUNIDAD EL GUADUAL

Fuente: Fundación de desarrollo rural integral “El Guadual”

Elaborado por: Luis Audberto Plazas Gamboa

De la entrevista realizada a las familias campesinas de la comunidad el Guadual, el principal problema para la actividad del ecoturismo en la comunidad el Guadual, es la invasión de tierras con un 42%, para la tala indiscriminada del bosque Cerro Chuchubí, inadecuado uso del agua y los conflictos de tierra con las comunidades vecinas.

Pregunta 5: ¿Por qué es importante conservar los recursos naturales del bosque cerro Chuchubí para las futuras generaciones?

TABLA 10. DATOS ESTADÍSTICOS DE LA INVESTIGACIÓN

IMPORTANCIA DE CONSERVACION DE RECURSOS	N° de entrevistados	Mucho	N°	Algo	N°	Poco	N°	Nada	TOTAL
Agua	11	36%	15	51%	4	13%		0%	30
Belleza paisajística	26	87%	4	13%		0%		0%	30
Biodiversidad y uso turístico	23	76%	7	24%		0%		0%	30
Montaña	27	83%	2	13%	1	4%		0%	30

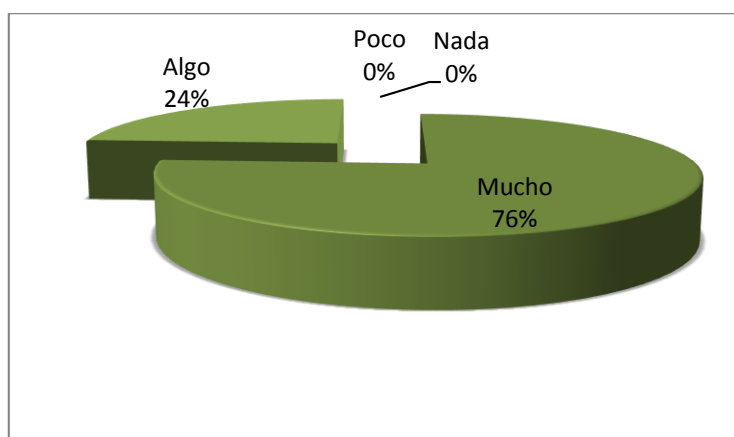


FIGURA 10: ES NECESARIO CONSERVAR POR SU BIODIVERSIDAD Y USO TURÍSTICO

Fuente: Fundación de desarrollo rural integral "El Guadual"

Elaborado por: Luis Audberto Plazas Gamboa

De la entrevista realizada a las familias campesinas de la comunidad el Guadual, se determina que el recurso belleza paisajística tiene la mayor importancia de cuidado y mantenimiento para las generaciones, luego el recurso montaña, seguido del recurso biodiversidad para la conservación del agua.

Pregunta 6: ¿Le gustaría a usted ser capacitado en temas de desarrollo ecoturístico?

TABLA 11. DATOS ESTADÍSTICOS DE LA INVESTIGACIÓN

REQUERIMIENTO DE CAPACITACION	N° de entrevistados	%
Si	27	91
No	3	9
TOTAL	30	100

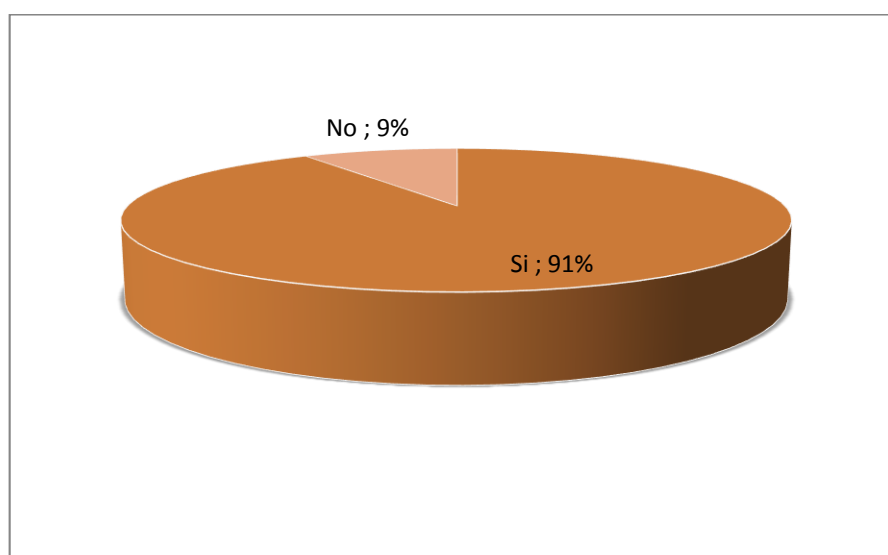


FIGURA 11: CAPACITADO EN TEMAS DE DESARROLLO ECOTURÍSTICO

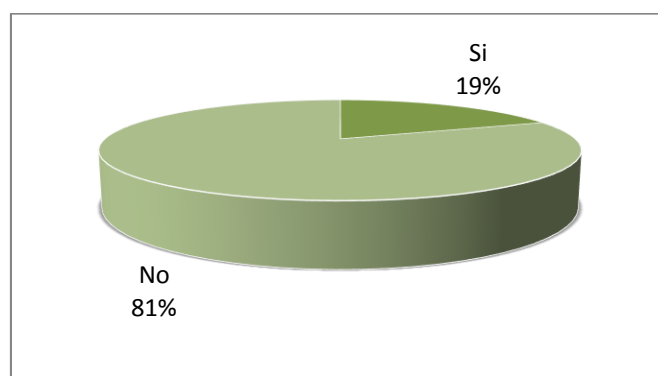
Fuente: Fundación de desarrollo rural integral “El Guadual”

Elaborado por: Luis Audberto Plazas Gamboa

De la entrevista realizada a las familias campesinas de la comunidad el Guadual, se determina que las familias campesinas de la comunidad el Guadal, requieren ser capacitados en temas de ecoturismo para mejorar sus condiciones socioeconómicas.

PREGUNTA 7: ¿CONOCE USTED SI SE REALIZA EN LA COMUNIDAD EL GUADUAL PROGRAMAS DE DESARROLLO TURÍSTICO?**TABLA 12. DATOS ESTADÍSTICOS DE LA INVESTIGACIÓN**

SE REALIZA PROGRAMAS DE DESARROLLO EN LA COMUNIDAD	N° de entrevistados	%
Si	6	19
No	24	81
TOTALES	30	100

**FIGURA 12: REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE DESARROLLO TURÍSTICO**

Fuente: Fundación de desarrollo rural integral “El Guadual”

Elaborado por: Luis Audberto Plazas Gamboa

De la entrevista realizada a las familias campesinas de la comunidad el Guadual se concluye, que el 81% desconocen que se hayan realizado programas de desarrollo ecoturístico, mientras que el 19% si conocen que si han aplicado o existen programas de desarrollo ecoturístico.

Pregunta 8: ¿A quién le corresponde la conservación del bosque primario cerro Chuchubí según su criterio como fuente de ingreso económico en el turismo?

TABLA 13. IMPORTANCIA DE LA CONSERVACIÓN

CORRESPONDENCIA DE CONSERVACION DEL BOSQUE PRIMARIO	N° de entrevistados	%
Comunidad El Guadual	24	78
A todos los ecuatorianos	4	14
Comunidad Internacional	2	8
Total	30	100

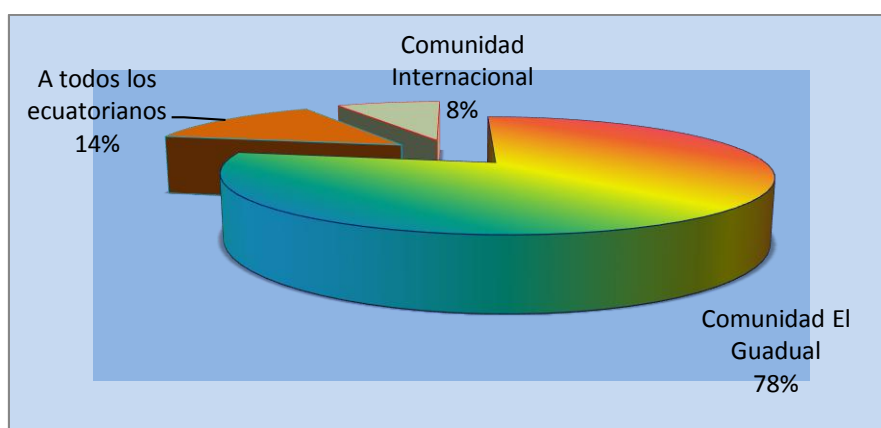


FIGURA 13. IMPORTANCIA DE LA CONSERVACIÓN DEL BOSQUE PRIMARIO CERRO CHUCHUBÍ.

Fuente: Fundación de desarrollo rural integral “El Guadual”

Elaborado por: Luis Audberto Plazas Gamboa

De la entrevista realizada a las familias campesinas de la comunidad el Guadual, tenemos como resultado de la investigación, que es importante para los habitantes de la comunidad El Guadual conservar el bosque primario Cerro Chuchubí.

Pregunta 9: ¿Conoce usted si existe control en el desarrollo ecoturístico en las áreas naturales por parte de las autoridades de turno?

TABLA 14. EL CONTROL EN EL DESARROLLO TURÍSTICO

CONTROL DEL DESARROLLO TURISTICO POR LAS AUTORIDADES	N° de entrevistados	%
Si	28	95
No	2	5
TOTALES	30	100

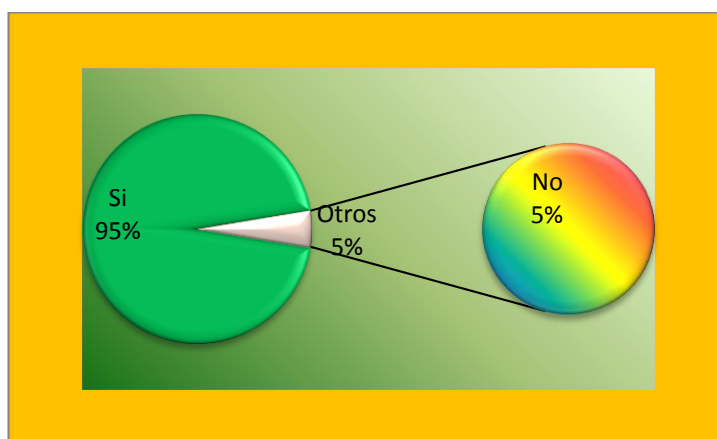


FIGURA 14: EL CONTROL EN EL DESARROLLO TURÍSTICO EN LAS ÁREAS NATURALES POR PARTE DE LAS AUTORIDADES

FUENTE: FUNDACIÓN DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL "EL GUADUAL"

Elaborado por: Luis Audberto Plazas Gamboa

De la entrevista realizada a las familias campesinas de la comunidad el Guadual, se desprende que un alto porcentaje conocen que las autoridades si establecen controles en el desarrollo turístico en las áreas naturales, mientras que el 5% manifiestan que las autoridades no llevan controles.

Pregunta 10: ¿Cree usted que es importante implementar un plan gestión de desarrollo ecoturístico en la comunidad El Guadual?

¿Cuál es el destino de la madera que es explotada en el bosque primario Cerro Chuchubí?

TABLA 15. IMPORTANCIA DE IMPLEMENTAR UN PLAN DE GESTIÓN ECOTURÍSTICO EN LA COMUNIDAD EL GUADUAL

	N° de entrevistados	N°
Si	95%	28
No	5%	2
TOTALES	100.00%	30

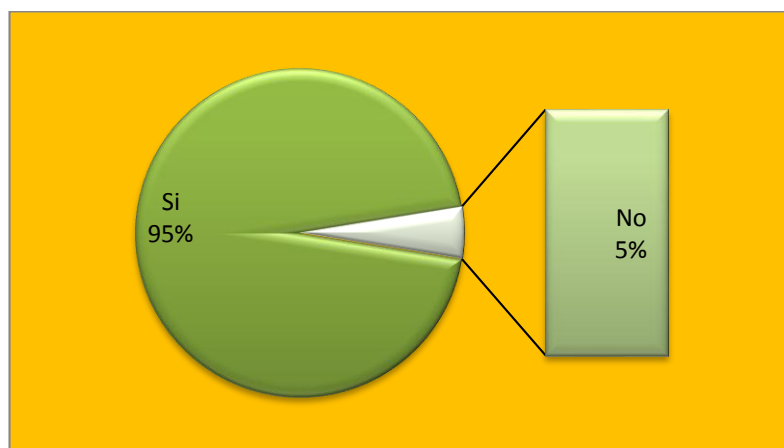


FIGURA 15: IMPORTANCIA DE IMPLEMENTAR UN PLAN DE GESTIÓN DE DESARROLLO ECOTURÍSTICO.

Fuente: Fundación de desarrollo rural integral “El Guadual”

Elaborado por: Luis Audberto Plazas Gamboa

De la entrevista realizada a las familias campesinas de la comunidad el Guadual Los entrevistados manifiestan en un 95% que se requiere la implantación urgente de un plan de desarrollo ecoturístico en la comunidad El Guadual,

CAPITULO III

3. Plan de desarrollo ecoturístico y herramienta de conservación del bosque Cerro Chuchubí

Tema de la Propuesta: Plan de desarrollo ecoturístico en el bosque primario Cerro Chuchubí

3.1 Introducción

El bosque primario cerro Chuchubí, tiene una superficie 335,28 ha, geográficamente está ubicado en la región norte del Ecuador, se encuentra entre los 700 a 2.500 msnm, en la parroquia El Guadual, cantón san Lorenzo, provincia de Esmeraldas, dentro de los siguientes limites, al Norte con la agrupación El guadual, cooperativa Bufalito, al Oeste con área de protección del río Pianguí, rumbo variable siguiendo su borde, al Sur con la comuna Angla con área de protección del río Chuchubí, rumbo variable siguiendo su borde, y al Este con la cooperativa Bufalito.

El Plan de Desarrollo Ecoturístico, bosque primario Cerro Chuchubí, comunidad El Guadual, parroquia Alto Tambo, cantón San Lorenzo, provincia de Esmeraldas, responde al creciente interés por el ecoturismo, los visitantes, las familias campesinas de la comunidad y empresas privadas de turismo, desean integrarse al desarrollo de este sistema ecoturístico. En la cual se propone conservar los recursos naturales, porque permite disfrutar de sus ambientes naturales, elementos que favorecen mejorar las condiciones socioeconómicas de las familias campesinas de la comunidad el Guadual.

La conservación del bosque primario cerro Chuchubí, permite el desarrollo sustentable, porque es fuente de biodiversidad por sus ecosistemas, sus ambientes físicos, generador de agua limpia y saludable, aire fresco y puro. El plan de desarrollo ecoturístico del bosque cerro Chuchubí, es una propuesta, que responde al estudio ecológico de los recursos naturales del área natural del bosque cerro Chuchubí, se planifica su resultado a largo plazo, se base en la toma de decisiones en las operaciones a efectuar, y constituye una herramienta técnica y práctica, para el manejo del desarrollo ecoturístico en áreas naturales,

La implantación del plan de desarrollo ecoturismo en el bosque primario cerro Chuchubí, permite la conservación de los recursos naturales para futuras generaciones, a través de la capacitación técnica del ecoturismo comunitario a las familias campesinas de la comunidad el Guadual.

3.2 La finalidad:

La implantación del plan de desarrollo ecoturístico en el cerro Chuchubí, constituye en la herramienta esencial con elementos teóricos y prácticos que facilita el desarrollo ecoturístico, mediante la información suministrada del contexto sectorial, las estrategias ecoturísticas y las condiciones socioeconómicas para las unidades productivas viables y sostenibles en el tiempo.

El plan de desarrollo ecoturismo, permite ingresos adicionales para el mantenimiento y mejoramiento de otros programas de manejo de desarrollo sustentable, como huertos familiares productivos de ciclo corto, integrando al sistema de la Corporación Ecuatoriana de Turismo (CETUR), Ministerio de Turismo, Ministerio del Medio Ambiente, y otras organizaciones gubernamentales y afines, para que se incluya esta reserva forestal en los programas de turismo.

3.3 Visión

Para el año 2025 El plan de desarrollo ecoturístico en el bosque primario cerro Chuchubí de la comunidad El Guadual en la vía del pacífico “Ibarra San Lorenzo” será el destino turístico a nivel nacional e internacional.

3.4 Misión

El plan de desarrollo ecoturístico en el bosque primario cerro Chuchubí de la comunidad El Guadual en la vía del pacífico “Ibarra San Lorenzo” conserva los ecosistemas con valoración a la naturaleza.

3.5 Justificación de la propuesta

El Plan de Desarrollo Ecoturístico, bosque cerro Chuchubí, comunidad El Guadual, parroquia Alto Tambo, cantón San Lorenzo, provincia de Esmeraldas, porque permite el desarrollo ecoturístico en esta área natural, conservando los ecosistemas.

3.6 Objetivos

Objetivo General de la propuesta

Implantar el plan de desarrollo ecoturístico de El bosque primario cerro Chuchubí, como medio de gestión sostenible que satisfaga las necesidades del presente protegiendo y conservado el medio ambiente para mejorarlas las condiciones socio económicas de las familias campesinas de la comunidad El Guadual.

Objetivos Específicos de la propuesta

- Estructurar el plan de desarrollo ecoturístico como medio de gestión sostenible para satisfacer las necesidades presentes protegiendo y conservar el medio ambiente.
- Diseñar el corredor ecológico que se denomina entre chontas y platanillos, el recorrido verde
- Difundir el plan de desarrollo ecoturístico de El bosque primario cerro Chuchubí.

TABLA 16. ELEMENTOS PARA DESARROLLO DEL ECOTURISMO

ELEMENTOS PARA DESARROLLAR EL ECOTURISMO	Casa /Cabaña de hospedaje	ELEMENTOS AMBIENTALES	Agua	ELEMENTOS SOCIOECONOMICO	valoración cultural	ELEMENTO DEL TURISTA	Satisfacción del turista
	Operadoras de turismo		Energía / eléctrica /otros				
	Compañías de Transporte		Productos de la zona para el consumo		Participación económica de la población local		
	Proveedores de bienes de consumo		Residuos /manejo y control de erosión				Salud
	Comunidad		Emisiones atmosféricas				seguridad
	Guías turísticos		Espacios ecológicos Jardines, suelos				Comunicación y participación
	Turistas		Biodiversidad Remanentes arqueológicos, áreas Naturales (protegidas)				Sensibilización y capacitación

Fuente: Ministerio de Turismo Ecuador MINTUR

Elaborado por: Luis Plazas

c) Campaña promocional.

Con diseño y elaboración de folletos, afiches se proporcionará a las agencias operadoras de turismo, para la propagación de los recursos naturales, existentes en el bosque cerro Chuchubí.

- **Actividades culturales:** La motivación principal que promueve, esta tipología de turismo es el enriquecimiento de los saberes culturales.
- **Actividades de negocios:** asistencia a congresos, conferencias, ferias; está vinculado con la realización de actividades laborales y profesionales.
- **Actividades de turismo de desarrollo sustentable.**
- Actividades relacionadas con el **ecoturismo:** travesías por reservas naturales, deportes de aventura, circuitos naturales, entre otras.
- **Actividades de ocio, esparcimiento y de interacción social:** comida típica, fiestas populares, etc. La motivación principal de esta modalidad turística es la búsqueda de la

diversidad y autenticidad cultural. En esta modalidad se brinda una interacción entre los saberes culturales y la naturaleza.

La prestación de servicios turísticos rural se basa en la oferta de productos del lugar con distintas posibilidades tales como:

- Rutas culturales
- Visitas guiadas o Tours,
- Itinerarios temáticos,
- Ferias gastronómicas,
- Servicios complementarios (reservas de alojamiento y contratación de otros servicios, etc.)

TABLA17. FICHAS DE DISEÑO DE PRODUCTO TURÍSTICO

FICHA DE DISEÑO DE PRODUCTO TURÍSTICO CULTURAL				
Actividades: atractivos y servicios				
1	El motivo de su viaje.	Ecoturismo	Costo por día	
2	Sus expectativas, deseos y fantasías.	Naturaleza, conservación, descubrimiento, interacción y conocimiento	20	otros
3	Sus requerimientos de servicio.	Guías, hospedaje, alimentación, seguridad, alta montaña, canopy	20	trans
4	Presupuesto actual y el que estaría dispuesto a pagar adicionalmente.	\$ 60	7,5	alimentación
5	Su edad y género.	Todo público excepto niños menores de 6 años	3	acampa
6	Su estancia promedio y el tiempo adicional que estaría dispuesto a pasar si le brindáramos nuevos productos, actividades o atractivos.	4 días	15	guía
7	La cantidad de actividades que realiza actualmente y que está dispuesto a realizar.	Treking, observación de flora y fauna, recreación.		
8	El número de personas con las que viaja.	2		

Elaborado por: Luis A Plazas Gamboa

TABLA18. PROPUESTA DE PRODUCTO

ENTRE CHONTAS Y PLATANILLOS, EL RECORRIDO VERDE "EL GUADUAL, ALTO TAMBO" SAN LORENZO							
N°	DURACIÓN	ACTIVIDAD	ATRACTIVO	EXISTE	PODRIA CREARSE	NOMBRE DEL COMPONENTE	SI ES UNA ACTIVIDAD QUE NO EXISTE DESCRIBALA
1	2 días	Treking y recreación	recorrido de las cascadas	10 cascadas	Senderos, señalética, miradores, estrategias de buenas prácticas ambientales y estudios LAC	Aventura	
2	3 días	Treking, recreación y observación de flora y fauna	Poza Azul, Recorrido cascadas, territorio Awá	10 cascadas, 1 poza 20 m. agua dulce y Comunidad Awá	Senderos, señalética, miradores, estrategias de buenas prácticas ambientales y estudios LAC	Aventura	
3	4 días	Treking, recreación y observación de flora y fauna, alta montaña	Bosque Primario Cerro Chuchubí, recorrido de las cascadas, territorio Awá	10 cascadas, 1 poza 20 m. agua dulce y Comunidad Awá, bosque primario 500 hectáreas	Senderos, señalética, miradores, estrategias de buenas prácticas ambientales y estudios LAC	Aventura	

Fuente:

Elaborado por: Luis A Plazas Gamboa

TABLA19. FICHA DE DISEÑO DE PRODUCTO TURÍSTICO CULTURAL

FICHA DE DISEÑO DE PRODUCTO TURÍSTICO CULTURAL	
Propuesta de producto PLANO DE UBICACIÓN. Ubicar la información en un plano y verificar si la ruta es factible, pensar una nueva combinación.	
OTROS ELEMENTOS	
1. Estacionalidad sugerida	Todo el año
2. Segmento al que va dirigido	Público en general, excepto menores de 6 años
3. Costo aproximado	\$ 65,5
4. Dónde se puede vender	Mercado local y nacional
5. Requerimientos para su desarrollo	Senderos, señalética, miradores, estrategias de buenas prácticas ambientales y estudios LAC
6. Concepto del producto	De aventura, paisaje y descanso
• Nombre del Producto	" ENTRE CHONTAS Y PLATANILLOS"
• Descripción de 3 a 5 operaciones	<p>1. El bosque primario cerro Chuchubí es patrimonio de la comunidad EL Guadual los mismos que en su totalidad integran la Fundación de Desarrollo Social El Guadual.</p> <p>2. El bosque primario es un organismo del cerro Chuchubí en su conjunto, al cual se debe proteger.</p> <p>3. Todos los componentes del bosque primario son importantes y quedan incluidos en la conservación, protección y beneficios del mismo.</p> <p>4. El bosque primario Cerro Chuchubí proporciona servicios ambientales los cuales deberán ser identificados, conservados, valorados, conforme a lo que representan para el planeta.</p> <p>5. Reconocer y garantizará el derecho de posesión del bosque primario Cerro Chuchubí a la comunidad El Guadual</p>
7. Venta sugerida de artículos únicos	Camisetas, bolsos ecológicos, changuinas (chalo), artesanías con materiales del medio (colgantes)

Fuente:

Elaborado por: Luis A Plazas Gamboa

TABLA20. FICHA DE INTEGRACIÓN DE PRODUCTO ECOTURÍSTICO

FICHA DE INTEGRACIÓN DE PRODUCTO ECOTURÍSTICO					
Propuesta de producto					
Nº	Componente de producto	Descripción de los requerimientos	Datos del servicio ecoturístico	Costo del servicio	
1	AVENTURA	Ambiente natural	Profesionales del Ecoturismo.	\$ 55,5	
2	INVESTIGACIÓN	Ambiente natural	Profesionales del Ecoturismo	\$ 55,5	

Fuente:

Elaborado por: Luis A Plazas Gamboa

TABLA. FICHA DE PRESUPUESTO

FICHA DE PRESUPUESTO					
Propuesta de producto	Precio				
Concepto	Características del servicio	Cantidad	Frecuencia	Costo/día	
Guías	Guía especialista en ecoturismo	1	2	\$ 20,00	
Servicio de transporte					
Servicio de alimentos	Típico de la lugar	3	3	\$ 12,50	
Publicidad	Pulsera, Bolso.	1	1	\$ 2,00	
Artículos de venta	Chalo, colgantes	1	1	\$ 5,00	
Hospedaje	Carpas	1	1	\$ 3,00	
Imprevistos y contingencias	Prevención de accidentes leves, botiquín	1	1	\$ 5,00	
Utilidad esperada	Utilidad para reinversión	1	1	18,00	
Otros	\$ 1,00				
Subtotal 1 Costo	\$ 47,50				
Subtotal 2 Utilidad	\$ 18 .00				
Total Precio de venta	\$ 65,50				

Fuente:

Elaborado por: Luis A Plazas Gamboa

TABLA 21. FICHA DE CONSUMIDORES

CONSUMIDORES		
Tipo de Viajero	Características	
Luna de Miel	Nivel socioeconómico:	Todo publico
	Edad:	Adultos
	Género:	Todo género
	Presupuesto por día:	\$ 65,50
	Estancia promedio:	Indeterminada
	Actividades:	Treking, recreación y observación de flora y fauna, alta montaña
Fin de semana	Nivel socioeconómico:	Todo publico
	Edad:	Público en general
	Género:	Todo género
	Presupuesto por día:	\$ 65,50
	Estancia promedio:	Indeterminada
	Actividades:	Treking, recreación y observación de flora y fauna, alta montaña
Aventurero	Nivel socioeconómico:	Todo publico
	Edad:	Público en general, excepto menores de 6 años
	Género:	Todo género
	Presupuesto por día:	\$ 65,50
	Estancia promedio:	Indeterminada
	Actividades:	Treking, recreación y observación de flora y fauna, alta montaña
Descanso	Nivel socioeconómico:	Todo publico
	Edad:	Público en general
	Género:	Todo género
	Presupuesto por día:	\$ 65,50
	Estancia promedio:	Indeterminada
	Actividades:	Treking, recreación y observación de flora y fauna, alta montaña
Estudios Ambientales	Nivel socioeconómico:	Todo publico
	Edad:	Público en general
	Género:	Todo género
	Presupuesto por día:	\$ 65,50
	Estancia promedio:	Indeterminada
	Actividades:	Treking, recreación y observación de flora y fauna, alta montaña

Fuente:

Elaborado por: Luis A Plazas Gamboa

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

El resultado de las entrevistas aplicadas a las familias campesinas, de la comunidad el Guadual de Alto Tambo, cantón San Lorenzo; se establece que la implantación del plan de desarrollo ecoturístico en el bosque Cerro Chuchubí beneficia en el 65% indicador que mejora las condiciones socio económicas de las familias campesinas de la comunidad el Guadual.

Del estudio realizado se concluye que, el bosque primario cerró Chuchubí ubicado en la comunidad El Guadual Alto Tambo cantón - San Lorenzo – provincia de Esmeraldas, en 78% de su territorio corresponde al bosque primario, recurso natural que favorece la conservación de los ecosistemas.

Los resultados de la investigación determinan, que el 38% desarrollo ecoturístico del bosque cerró Chuchubí de la comunidad El Guadual, es bajo, por el desconocimiento de las familias campesinas de la comunidad El Guadual.

Recomendaciones

Teniendo en cuenta los resultados de la investigación propuesta, obtenidos a través de la técnica de la entrevista aplicada a las familias campesinas de la comunidad El Guadual Alto Tambo cantón - San Lorenzo – provincia de Esmeraldas, se recomienda la protección y conservación de la reserva natural del bosque primario cerro Chuchubí, por ser refugio de la vida silvestre, conservación de agua limpia, saludable, aire puro y fresco.

Se recomienda capacitar a las familias campesinas de la comunidad El Guadual Alto Tambo, cantón San Lorenzo, provincia de Esmeraldas, con la implantación del plan de manejo ecoturístico; para la oferta turística de áreas naturales, manifestaciones culturales, ecosistemas.

REFERENCIAS

- Álvarez, J. (1994). *Metodología de la investigación Documental*. México: Edamex.
- Ballesteros, E., & Carrión, D. (2007). *Turismo comunitario en Ecuador: desarrollo y sostenibilidad social*. Quito: Ed. Abya Yala.
- Bañuls, A., Rodríguez, A., & Jiménez, M. (2007). El capital humano como factor estratégico para la competitividad del sector turístico. . *Cuadernos de Turismo 19 (1)*, 46-69.
- Carpio, P., & Toledo, E. (2001). *Innovaciones comunitarias para el manejo y conservación de la biodiversidad*. Quito: Cámara Ecuatoriana del Libro.
- Castillos, M. (2004). *Guía para la formulación de proyectos de investigación*. Bogotá: Ed. Magisterio.
- Convenio de Diversidad Biológica. (2015). *CDB*. Obtenido de <https://www.cbd.int/kb/Results?q=BOSQUES>
- Duverger, M. (2014). Sociedad, poder y legitimación. 251-274.
- Echarri, L. (1998). *Manual General de Ciencias Ambientales "Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente*. Madrid: Ed. Teide.
- Fundación Sustentable. (2009). *Desarrollo Sustentable*. Obtenido de <http://www.fundacionsustentable.org/contentid-70.html>
- González, M. (2008). *Turismo rural Ecuador*. Quito: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.
- Guala, C., & Szmulewicz, P. (2007). Evaluación de buenas prácticas en servicios de ecoturismo comunitario en la ecorregión valdiviana. *Gestión Turística 8 (1)*, 9-24.
- Gudynas, E. (2003). *Ecología, Economía y Ética del Desarrollo Sostenible*. Quito: Ed. Abya Yala.
- International Ecotourism Society. (2014). *TIES y Ecotourism*. Obtenido de <http://www.ecotourism.org/ties-ecotourism-esp%C3%B1ol>
- Lara, Albina. En Roccatagliata, Juan y otros. *Geografía Económica*. Buenos Aires, Ateneo, 1996.
- Lira, L. (2006). *Revalorización de la planificación del desarrollo*. Madrid: CEPAL.
- Maldonado, J. (2015). *Gestión Ambiental para un desarrollo humano sustentable*. Santiago: Konrad Adenauer Stiftung.
- Máttar, J., & Perrotti, D. (2014). *Planificación, prospectiva y gestión pública*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Ministerio de Turismo. (2012). *América Turística*. Quito: Ministerio del Turismo de Ecuador.
- Ministerio del Ambiente. (17 de Julio de 2008). Acuerdo Ministerial 112. Quito.

- Ministerio del Ambiente. (2012). *Propuesta de ordenamiento territorial de la faja costera del Cantón San Lorenzo del Pailón*. Esmeraldas: COPADE.
- Neil, D. (2014). *Catálogo de las Plantas Vasculares del Ecuador*. Missouri: MOBOT.
- Núñez, F. (2012). *San Lorenzo, factoría y Puerto Inglés*. Obtenido de <https://coterraneus.wordpress.com/tag/san-lorenzo-esmeraldas/>
- Organización Mundial del Turismo. (1994). *Desarrollo y Progreso del Turismo*. Madrid: OMT.
- Peteán, J. (2008). *Enfoque Ecosistémico, CBD y toma de decisiones (COP V/6)*. Río Branco: Fundación Proteger.
- Plaza, L. (2012). *La explotación de los recursos naturales del bosque primario cerro Chuchubí y su influencia en el desarrollo de la Comunidad de El Guadual*. Quito: Universidad Tecnológica Equinoccial.
- Rivas, J. (2009). Turismo sostenible o insostenible, esa es la cuestión: indicadores proxy para una planificación turística ambientalmente responsable. *Economía 15 (1)*, 375-416.
- Sancho, A., & Buhalis, D. (1998). *Introducción al turismo*. Madrid: Organización Mundial del Turismo.
- Stoner, J., & Wankel, C. (1989). *Planeación y toma de decisiones*. México: Ed. Prentice-Hall.
- Tola. (1993). *Atlas de Ecología*. Bogotá: Ed. Panamericana.
- UICN. (2009). *¿Qué es un área protegida?* Obtenido de https://www.iucn.org/es/sobre/union/secretaria/oficinas/sudamerica/sur_trabajo/sur_a_protegidas/ap_quees.cfm
- Universidad Peruana Los Andes. (2007). *Pedagogía Comunitaria*. Obtenido de <http://distancia.upla.edu.pe/libros/psicologia/07/PSICOLOGIA%20COMUNITARIA.pdf>
- Universidad politécnica de Valencia. (2016). El Diagnóstico Rural Participativo (DRP) Obtenido de: www.planificacionparticipativa.upv.es
- Vanegas, G. (2006). *Ecoturismo instrumento de desarrollo sostenible*. Medellín: Universidad de Antioquía.
- Vara, A. (2012). *Desde La Idea hasta la sustentación: Siete pasos para una tesis exitosa. Un método efectivo para las ciencias empresariales*. Lima: Universidad de San Martín de Porres.
- Wallace, G. (1992). *Real Ecotourism: Assiting protected áreas managers and getting benefits to local people*. Colorado: Colorado State University.

ANEXOS

FAMILIA COMUNIDAD EL GUADUAL



DESTINO EL GUADUAL



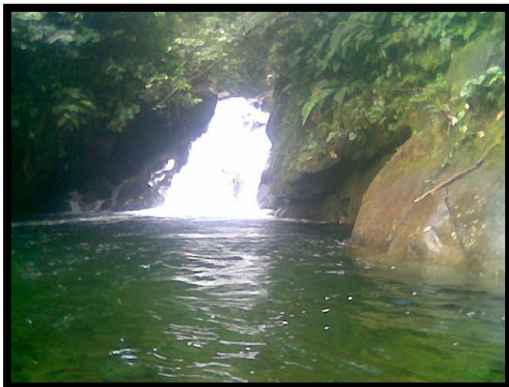
CASA CENTRO EL GUADUAL

CASCADA LA ZABALERA



CASCADA LA ZABALERA

CASCADA LA ZABALERA



CASCADA CERRO BOSQUE RIO CHUCHIBÍ

SAJINO BOSQUE CERRO CHUCHUBÍ



ESTUDIANTES DE LA COMUNIDAD EL GUADUAL



PUNTECOMUNIDAD EL GUADUAL VIA LA ZABALERA



RIO ZABALERA



EN LABOR COMUNITARIO



CASA FAMILIA RODRIGUEZ EL GUADUAL